

Vuelve la FESAN

Pág. 3

Carlos Roman: Un militante curtido en mil batallas

Pág. 4

Drogas y adolescencia

Pág. 17

El despido que me deben

Pág. 23

Querella argentina

Pág. 20

17 de mayo ¿Algo que celebrar?

Pág. 22

SAD Sevilla

Más de un mes acampadas

Pág. 12



Ana_Resya

Rojo y Negro | Nº 389 Mayo 2024
Publicación Mensual Anarcosindicalista

DIRECCIÓN:

Miguel Ángel Movilla Lobo
direccion@rojoynegro.info

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau

COLABORACIONES:

SP FESAN. Jacobo Rivero. Miguel Fadrique Sanz. Jordi Martí Font. Paco Romero. Héctor González Pérez. SAD CGT Sevilla. Sección Sindical de DXC. Sección Sindical CGT Motherson. Julio Hernández. Nuria Álvarez. Eddie (J. Bermúdez). Fundación Salvador Seguí de Madrid. A.R. Amayuelas. David Higuera Flechas. Rima Abu Hewj. Jalil Sadaka. Secretaría de RR.II. Une militante de Burgos. Raúl Maíllo. Ana Osset. CGT Tenerife. Antonio Pérez Collado. Álvaro Sancho Arnáiz. Ángel E. Lejarriaga. Joan Pinyana. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Gentes de Baladre. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

DISEÑO:

Sara Pintado y Jazmin Gell.

FOTOGRAFÍAS:

Omar El Quattaa.

ILUSTRACIONES:

Manolito Rastamán. Ana_Resya.
El Bellotero.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO (colaboraciones, opiniones, cartas,
sugerencias): rojoynegro@cgf.org.es

SUSCRIPCIONES ONLINE: envios@rojoynegro.info

Mirar al futuro desde el presente

Debería hacernos reflexionar la deriva que han tomado algunos entes (más bien unas pocas personas que se han arrogado el derecho a actuar verticalmente desde sus responsabilidades orgánicas) dentro de la Organización: no respetando los acuerdos tomados colectivamente o no apareciendo en las plenarios cuando los acuerdos no son los que esperaban creyendo que los SP son órganos de poder, bloqueando las cuentas de sindicatos o convocando contramanifestaciones, levantándose antes de terminar los congresos o las asambleas cuando la mayoría no les da la razón o externalizando los conflictos internos, judicializando las decisiones que no les gustan o, incluso, avisando a la policía cuando creen que las cosas se les van de las manos... una deriva significativamente autoritaria intentando manipular la opinión mediante panfletos, publicaciones en redes sociales, utilizando sus liberaciones para fines partidistas y actuando, en definitiva, en contra de nuestros principios y del pacto confederal, en contra de la Confederación General del Trabajo. Contradictoriamente, estas personas dicen ser las garantes de la pureza del anarcosindicalismo... En esta línea, Paco Romero plantea en la página 10 un debate sobre las liberaciones: ¿son necesarias?, ¿durante cuánto tiempo?

Mientras, la CGT sigue trabajando, mirando hacia delante. Por fin se ha elegido un secretario permanente para la Federación de Sanidad que nos escribe en La Tercera contándonos los retos a los que se enfrenta después de tanto tiempo inactiva y, en la página 6, tenemos un llamamiento de nuestro secretario general a poner la vista en Ruesta, un proyecto de futuro que tiene que comenzar en el presente.

Las compañeras del Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) de Sevilla escriben en la página 12 para recordarnos que llevan más de un mes acampadas frente al Ayuntamiento de Sevilla denunciando la precariedad en la que desarrollan su trabajo y las malas condiciones en que tienen que realizarlo con el consiguiente perjuicio para las personas usuarias, gracias a la dejación de la corporación municipal que ha externalizado el servicio para ahorrarse la gestión y algún centimillo. La sección sindical de DXC nos cuenta, en la página 13, las acciones que están llevando a cabo por unos salarios dignos no solo en su empresa, sino en varias del sector informático. En la página 14 nos escribe la sección de Motherson, un ejemplo de lucha y solidaridad que da sus frutos. Complementamos, en la página 8, con algunas de las acciones en las que participa activamente CGT y algunos resultados de las elecciones sindicales del mes pasado y, en la 9, un repaso fotográfico del pasado 1º de Mayo en el Estado español. Sin lucha no hay victorias.

Nos escribe el compañero Héctor González Pérez para actualizarnos la información sobre la causa contra las 6 de la Suiza, página 11. En la sección de psicología, página 17, Ángel Lejarriaga nos habla de juventud y drogas y en Sin Fronteras, 18, Jailil Sadaka traduce el artículo de Rima Abu Hewj sobre la poca conveniencia de declarar ahora un Estado Palestino; en las páginas siguientes, la Secretaría de Relaciones Internacionales da cuenta del último viaje a Argentina, de las reuniones allí mantenidas y de la Querrela Argentina junto a CEAQUA.

Se acerca el verano y Andrés R. Amayuelas nos escribe en la sección Rizomas, página 21, sobre los efectos del calentamiento climático y los efectos que ya podemos ver, deberemos estar atentos para no lamentar más víctimas. Un cambio climático que es propulsado por el efecto de la voracidad intrínseca al capitalismo, tal y como denuncia Ana Osset respecto al Canal Roya, página 24.

Siempre es bueno mirar hacia atrás con el rabillo del ojo para saber de dónde venimos. Jacobo Rivero entrevista en las páginas 4 y 5 a Carlos Román, un histórico militante que nos cuenta varias vivencias que a más de uno le traerán recuerdos. En la sección de Memoria Libertaria, páginas 26 y 27, vamos más lejos, hasta los hechos de mayo del '37 y recordamos, de la mano de Antonio Pérez Collado, a Valentín González Ramírez, asesinado por la policía durante la denominada Transición democrática; para los despistados, en la página 7 se hace un repaso de la Ley de Amnistía de 1977 y los recientes intentos para derogar la Ley de Memoria Histórica en las Comunidades donde gobierna la ultraderecha. Desgraciadamente tenemos que despedir a José Tabuyo, en palabras de su amigo Jordi Martí, "bona persona fins a l'extenuació" (página 7). Elijamos las experiencias del pasado que nos enseñen o que prefiguren nuestra Idea.

También hay que mirar hacia delante el próximo día 27 de mayo, fecha en la que se celebra el Día Internacional contra la Homofobia, porque todavía nos queda mucho que andar en este camino, tal y como nos cuenta Une militante de Burgos en la página 22. También miramos hacia delante en nuestras contraportadas, con el protagonismo de la juventud que es presente pero también futuro de la CGT, en este número contamos con Gonzalo Sánchez Arnáiz.

Finalmente, aunque no por ello menos importante, damos la bienvenida a una nueva sección, Mazos y mazas, en la que el Gabinete Jurídico Confederal nos irá comentando novedades en su quehacer y en la legislación laboral.

Elijamos el futuro que queremos y dirijamos hacia allí nuestros pasos firmes. ■

VUELVE LA FESAN

Como bien es sabido, el pasado 13 de abril se celebró en Madrid un Pleno Extraordinario para la elección del Secretariado Permanente de la Confederación de Sindicatos Sectoriales de Sanidad, CGT FESAN. El pleno contó con la participación de 44 sindicatos y núcleos, un motivo de encuentro y de intercambio de opiniones sobre la situación actual de la Sanidad y la puesta en marcha de la Federación dentro de CGT, que durante 11 años ha estado inactiva.

Secretariado Permanente FESAN

El grupo elegido como Secretariado Permanente está compuesto por compañeras que, siendo del mismo sector, somos de múltiples ámbitos de trabajo, territorios diferentes, una mezcla de jóvenes y de personas con experiencia en otros secretariados, una candidatura feminizada siguiendo la tendencia... Una composición heterogénea que creemos facilitará el análisis de las problemáticas haciendo más comprensible nuestro dispar y desmantelado sistema sanitario. Afrontamos este reto con la mayor ilusión posible, una etapa de cohesión, unificación y lucha a pesar de que la puesta en marcha no va a ser fácil ya que no será un traspaso habitual, pero que no hará que mengüen nuestros esfuerzos, listos para canalizar las fuerzas necesarias para combatir contra la precariedad, la desigualdad y la dignidad de las personas del sector.

El encuentro del Pleno fue un primer paso para unificar luchas y organizarnos para afrontar el saqueo sistémico de la Sanidad en cada una de las comunidades autónomas del territorio, sin excepción ninguna, ya que, aunque las competencias en Sanidad son diferentes en cada Comunidad, las problemáticas vienen siendo las mismas.

Uno de los retos con los que nos enfrentamos es la aparición de sindicatos clasistas independientes de médicos o enfermeras, un claro ejemplo de desunión de la clase trabajadora y de la instrumentalización de los sindicatos cada vez más atacada por el sistema capitalista con, por ejemplo, la extensión de términos como “clase media” para que se secunde un falso sueño de superioridad frente a sus compañeras de otros ámbitos de la Sanidad, tan respetables como todos. No perderemos el tiempo hablando de los sindicatos amarillos, cada vez más lamentables en sus apariciones y acuerdos: como hemos visto últimamente, no tienen vergüenza en adueñarse de figuras reseñables del anarcosindicalismo como Salvador Seguí o Salvador Puig Antich.

Otro de los agujeros negros de la Sanidad es la privatización para beneficio de empresas privadas, fondos de inversión y mutuas haciendo de nuestra salud una cuenta de dividendos donde se hace balance entre prestaciones y rentabilidad y siempre sale perdiendo la ciudadana. Una pérdida del Sistema Público de Salud que hace que la red cada vez sea más débil y acabe cediendo a terceros. Empresas privadas donde las condiciones de trabajo también se balancean entre condiciones y rentabilidad de las licitaciones públicas donde, como siempre, acaba apareciendo la precariedad laboral.

Tampoco queremos decir que el sistema público sea la panacea frente a de las carencias de las condiciones de trabajo, cada vez más empobrecidas por la burocracia de los lobbies empresariales, los Estados, la política... que también nos afecta a todas las compañeras con la pérdida de poder adquisitivo. Gestiones del sistema público adueñadas por el amiguismo político para acabar dándose la mano con sindicatos politizados que acaban firmando acuerdos en perjuicio de la clase trabajadora, tal y como hemos visto en Catalunya con la firma del tercer acuerdo del ICS.

Podríamos hacer un ejemplar de *Rojo y Negro* entero con todas las dificultades que nos encontramos las trabajadoras de la Sanidad: la instrumentalización de cursos para captar afiliación, las conciliaciones familiares, la penalización por los permisos de maternidad, la interinidad de las plantillas..., pero pararemos aquí ya que lo mejor que podemos hacer es desarrollar acciones para combatirlas con todo el esfuerzo posible.

Aprovechamos la ocasión para agradecer a todas las personas que han hecho posible la asistencia, organización y participación de la CGT FESAN. También queremos expresar nuestra solidaridad con todas las compañeras que actualmente están en lucha como el SAD Sevilla, el SAD Barcelona y las compañeras de ambulancias Egara... ¡Sois un ejemplo de reivindicación para todas nosotras! Salud y acierto. ■

Publicaciones:



Formación

Jornada Formativa Seguridad Social y Pensiones

Modalidad: Presencial
 Ponente: Antonio Valle
 Fecha: 15 de mayo de 2024
 Horario: de 9:30h a 14:00 y de 15:45h a 18:00h
 Lugar: FL Vigo, Teixugueiras 24, entresuelo
 Entrada libre a toda persona afiliada a CGT hasta completar aforo (50 personas) previa inscripción en el correo vigo@cgtgalicia.org

Señas de Identidad y Estructura de CGT. Desarrollo de Comicios

Modalidad: on line
 Ponentes: Joaquim Garreta y Carlos Ramos
 Fecha: 16 de mayo
 Horario: 10:00h a 13:30h



Al día 

Jacobo Rivero

Carlos Román: historia de un militante confederal curtido en mil batallas

El compañero Carlos Román (Valladolid, 64 años) se afilió a la CNT en 1978 y desde entonces hasta ahora, de manera ininterrumpida, ha sido un militante anarquista de pico, pala, palabra, pancarta y agitación. Un ferroviario que además fue íntimo amigo de Eladio Villanueva, el que fuera secretario general de CGT entre 2001 y 2009: “Yo nunca he dicho que soy anarquista, me considero, pues eso lo tienen que decir los demás”. Lo cuenta en el vetusto local de la CGT en la ciudad gallega de Ourense. Un segundo piso con varias salas de reuniones, una pequeña cocina y un balcón donde asoma el letrero decolorado de la organización.

Román entró en Renfe en 1985, destinado en Mataporquera (Cantabria) donde desde unos meses antes ya estaba Eladio. Luego estuvo en Betanzos, Guillarei y desde 1990 en Ourense. “La izquierda es muy hipócrita y falsa”, dispara como inicio del encuentro, “yo no tengo problema en decir claramente lo que pienso. Mis referentes son Cipriano Mera y Ángel Pestaña. Dos grandes ejemplos de honestidad.

La honestidad es decir lo que se piensa y lo que se dice se hace”, remarca el compañero Román, que recurre varias veces a narrar los momentos compartidos con Eladio, también a la reivindicación de criterio propio y el compromiso con la

organización: “Yo leo las cosas 70 veces y lo cuestiono todo, pero tengo muy claro mi fidelidad a la Organización. Si a un secretario general lo elige la mayoría pues ya está, no hay más que discutir por ahí. Ocurre que hay compañeros que por ser liberados se creen imprescindibles y yo estoy en contra de eso porque esa gente se olvida de lo que es el trabajo. Se creen que son los más guapos y que mean colonia, se acomodan y ya no quieren volver a trabajar”.

Carlos Román lleva la estrella roja y negra en su boina calada, tiene ojos grises y una sonrisa con poso, en su chupa de cuero cuelga un pin de la CGT y otro de la CNT. La con-

versación por momentos salta de un tema a otro, en un relato donde a veces le falta el aire a sus pulmones. Las diatribas pueden ser sobre la ley de memoria histórica, la energía nuclear o sobre “eso de que no hay nada que celebrar el 12 de octubre”. Habla con datos y argumentos, presume de tener una biblioteca con más de 600 libros, 300 de ellos anarquistas. Su abuelo paterno fue miembro

“Yo nunca he dicho que soy anarquista, eso lo tienen que decir los demás”

de la CNT y el materno de la Falange. El primero, el libertario, llevaba comida a un comunista y dos socialistas que se escondieron en la isla del río Pisuerga en Valladolid cuando las tropas rebeldes de Franco se hicieron con el control de la ciudad castellana. En los primeros días los fascistas no buscaron allí, pero luego pillaron a los cuatro. Cuando en 1978 le dijo a su abuelo que estaba en la CNT, él le respondió con orgullo que también había estado en CNT. Un tiempo, la década de los setenta, en los que había que estar muy al loro: “En la sede de la calle Real de Burgos los fachas pusieron una bomba y voló la cristalera. Después ▶





Carlos Román y Eladio Villanueva en la Estación de Mataporquera (Cantabria), julio de 1985.

del bombazo se puso un muro de ladrillo, que tuvo su aquel porque sirvió para hacer pintadas, pero ya no invitaba tanto a entrar”. Lo cuenta con cierto brillo en la mirada y la coletilla de que al sindicato se iba mucho “a por palos”. Eran los años setenta y ochenta, que vivió entre el “exceso” de la mili y otros “excesos mejores”. Cuenta que cuando había manifestaciones, actos o huelgas iba al local “para coger cubo y cepillo, decorar las paredes y después a llenar la calle”. Y pone otro ejemplo de esos días, “en las huelgas de banca íbamos a joder las cerraduras de las sucursales con alfileres y cola”.

No son las únicas historias de ese tiempo, que a veces están acompañadas de un giro de guion que las hace graciosas: “En las jornadas libertarias que se hacían en Valladolid, uno de los días en la Facultad de Ciencias, estaba hablando un compañero de Askatasuna (colectivo libertario vasco) y vinieron los fachas, hubo un buen puñado de hostias más. Resulta que alguno que otro era de mi familia...”. Carlos Román tiene casi tantas historias como años, el Golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 le pilló haciendo el servicio militar obligatorio: “Me llamaron que tenía que volver al cuartel y allí tenía un subfusil y seis cargadores ¡tócate los pies! Al final, ya sabes, todo acabó en nada, pero tres compañeros del cuartel ya teníamos hablado que si la cosa iba para delante nos pasábamos *para el otro lado* en cuanto pudiéramos. Pa-

recen tonterías, pero ahí estuvimos el 23F, ¡un auténtico acojone!”.

La amistad y encuentro con Eladio comenzaría en 1978 en CNT, su amigo estaba también en las Juventudes Libertarias de Valladolid. “Hablamos mucho, nos llevábamos muy bien. Él sabía que yo era militante de adoquín”,

“Soy ferroviario, pero no me gusta que se quiera imponer una dictadura en la organización de los ferroviarios”

cuenta con una enorme sonrisa. “Eladio era hijo de ferroviario, lo tenía también en la sangre. Se dio la circunstancia de que en la huelga general que hubo en 1985 contra el recorte de las pensiones, antes de la histórica del 14D, en Valladolid hubo tres detenidos y los tres éramos anarcosindicalistas. Uno de la escisión y dos que todavía estábamos en CNT-AIT. Nos condenaron a seis meses por la ley antiterrorista”. Carlos hizo una huelga de hambre ya que, si les condenaban en firme, tendría que cumplir además otras condenas porque estaba en libertad condicional. Quería, además de la absolución, que Renfe garantizase su puesto de trabajo. Eladio estaba fuera y volvió a Mataporquera al día siguiente para acompañarle en sus reivindicaciones: “estuvo conmigo siempre”. Pero lo más gracioso —cuenta Carlos Román— que en distintas campañas “Eladio

pegaba los carteles de CNT y yo los de CNT-AIT y lo hacíamos juntos”, cuenta entre risas. Esa añoranza de su amigo y confidente orgánico se mantiene durante toda la entrevista: “Eladio tenía mucho carisma, era una de sus grandes virtudes, pero terminó siendo su gran defecto. Soy ferroviario, pero no me gusta que se quiera imponer una dictadura en la organización de *los ferroviarios*. Y quién quiera entender que entienda”. Y remata: “Hablé con él el día antes de morir. Le dije que necesitaba ayuda; me dijo que le llamase al día siguiente, que salía para Madrid. Estaba en el Congreso Confederal en Zaragoza; el caso es que no hubo respuesta al otro lado nunca más”.

Carlos Román ha transitado las dos organizaciones históricas del anarcosindicalismo desde 1978. “Yo no entré en la CGT en 1989; entré en 1978. Me explico: hasta la sentencia de las siglas, unos y otros, éramos la CNT. A partir de entonces tuvimos que cambiar la denominación por cuestiones de delegados y sobre todo por cuestión del patrimonio. A unos y otros nos habían devuelto locales y también se habían comprado algunos y teníamos que protegerlos. Nos consideramos, como no puede ser de otra manera, herederos de la CNT de 1910, aunque yo prefiero decir continuadores de los principios de la CNT de 1910. Seguro que, si preguntas a *los más viejos del lugar*, ninguno te dirá que se afilió en 1989 sino cuando se afilió a la CNT”. Eso sí, entre 1992 y 1997 el veterano ferroviario estuvo en CNT-AIT por discrepancias con la acción sindical “por el tema de las libera-

ciones y las horas sindicales”. Todavía hoy Carlos Román mantiene buenos colegas en CNT y es firme partidario de la confluencia entre las organizaciones anarcosindicalistas, de la que él mismo es un ejemplo. Además, ha asistido como delegado a Plenos, Congresos y Conferencias de Sindicatos. Ha defendido los Acuerdos aprobados aunque no fuesen lo que él quería: “Es lo que piensan mis compañeros y lo respeto, lo asumo y lo defiendo” y añade como muestra de su compromiso: “Que recuerde, nunca he pasado ni una nota de gastos”.

Antes de despedirse con un fraternal abrazo quiere remarcar dos asuntos que le rondan, uno tiene que ver con la libertad y otro con la organización. “Siento muchísima vergüenza de que, habiendo conocido la cárcel, de que gritamos muy alto eso de ‘abajo los muros de las prisiones’, llega lo de la pandemia y nos encarcelan durante tres meses y no fuimos capaces de reaccionar”. En cuanto a CGT quiere dejar claro que “bajo esas siglas” siente “el respeto, la solidaridad y el apoyo mutuo que pregonamos y que son imprescindibles para que avancemos y se acerquen los trabajadores y los ciudadanos”. Para él es importante señalar que “CGT tendría que culturizar a la gente, enseñar nuestra propia historia, asumiendo todo, sin ser hipócritas”. Y añade con énfasis en un mensaje que envía unos días después del encuentro: “Estoy en el mejor sindicato y tengo a los mejores compañeros que podría haber tenido. Dan todo lo que tienen a cambio de nada, les veo la satisfacción en una leve sonrisa y el orgullo de haberlo hecho entre todos”. ■

“Ven a Ruesta, qué te cuesta”



Miguel Fadrique Sanz
Secretario General de CGT

80 kilómetros desde Pamplona, 375 desde Barcelona, 434 desde Madrid, 423 desde Valladolid... estas son algunas de las distancias que separan a Ruesta de unas pocas ciudades del Estado español. Las hay más lejanas, evidentemente, como las Islas o cualquier localidad de Andalucía o Galicia, pero ninguna de las distancias supone un abismo inabordable que impida acudir a este pueblo cuya gestión, no lo olvidemos, lleva CGT desde hace más de treinta años.



Algunas de las personas afiliadas a CGT se preguntarán de qué hablo cuando menciono a Ruesta y es que ese es el principal problema que tenemos, que una gran parte de nuestra afiliación no sabe ni lo que es Ruesta y mucho menos sabe lo que hay allí, lo que tenemos; también hay otra parte que conoce su nombre, pero que parece que prefiere que Ruesta siga siendo “ese pueblo de CGT del que me han hablado”, pero que está tan lejos... y, también, están aquellas personas que han estado en Ruesta y que, por el motivo que sea, no les ha gustado aquello y deciden no volver; por último, están aquellas personas que desde que pi-

saron Ruesta la primera vez se enamoraron de lo que aquello significa y, sobre todo, de lo que puede significar si la CGT quisiera.

Todos los motivos que he expuesto son respetables para ir o no ir a Ruesta, pero lo que nos ha de quedar claro a toda la afiliación de CGT es que Ruesta es nuestro, de toda la CGT, no solo de aquella CGT más cercana (como puede ser la CGT de Aragón o de Navarra), que es de toda la CGT al completo, aquella que abarca desde la aldea más pequeña de Galiza hasta el pueblo más costero de Málaga. Y que, como nuestra que es, tenemos la obligación de cuidar de ella y la

responsabilidad de decidir sobre su futuro.

Y digo esto porque, de nuevo, nos hemos encontrado con un Pleno Extraordinario de la CGT sobre Ruesta con escasa participación por parte de las Territoriales, unas confederaciones que no han sido capaces, o no han tenido el suficiente interés, de movilizar a su afiliación para acudir a un comicio que se celebra cada diez años, es decir, algo muy puntual, pero no por ello menos importante. Creo que deberíamos hacérselo mirar ya que para otros asuntos removemos cielo y tierra rebuscando la manera de participar y de que participen... así que solo pido que este mismo im-

petu de participación se repita dentro de diez años y que el próximo Pleno de Ruesta tenga la participación que el proyecto se merece, la de todos y todas las afiliadas a CGT.

Pese a esa escasa participación, el Pleno de Ruesta lo considero un éxito, sí, lo digo bien alto y claro, UN ÉXITO. Es muy difícil, en los tiempos que corren en la casa, encontrar lugares de consenso en los que se vea que todas las personas que acuden crean en un proyecto y quieran lo mejor para él y, he de decir que, en este Pleno de Ruesta de 2024 es lo que se vivió tras un debate constructivo sobre las ponencias presentadas: un consenso en las ideas y en las propuestas. Podéis leer los acuerdos alcanzados escaneando el QR adjunto.

Para finalizar el Congreso, el compañero Rafael Cid dio una charla sobre la discriminación de las víctimas de la dictadura en las leyes de memoria histórica que sirvió para arrancar el debate y la campaña que desde CGT desarrollaremos sobre este asunto.

Hace unos meses, en una de las visitas a Ruesta, echando una cerveza con una de las personas que gestiona la hostelería, debatíamos entre risas sobre posibles formas para atraer a la gente a Ruesta y él me espetó el lema “Ven a Ruesta, qué te cuesta”... pues creo que, desde luego, a algunas personas no les cuesta, pero para otras, el problema es ese, que sí que les cuesta y eso hay que cambiarlo. ■



Vuestras leyes no nos representan

Memoria Libertaria de la CGT

En materia de Memoria Histórica y Democrática, solo la acción directa y colectiva de nuestra sociedad, para dar Justicia y sacar a la luz la Verdad de los terribles hechos acontecidos, del genocidio y el exterminio del fascismo franquista a nuestro pueblo, junto a la necesidad de una justa Reparación, para evitar una posible Repetición, nos motiva y activa al Movimiento Libertario.

La desmemoria y la injusticia, vienen de muy atrás, de la infame Ley de Amnistía de 1977, más bien la **ley de la Amnesia**, siendo responsables los agentes políticos que la aprobaron, conocidos todos por el pueblo trabajador. Esta ley impidió en su día, juzgar a un régimen autoritario y sanguinario, contra las libertades individuales y colectivas, contra los derechos fundamentales y naturales, inherentes a las personas, vulnerados sistemáticamente por la Dictadura, con miles de víctimas y que aún no hemos resuelto. Por eso, desde la Transición Sangrienta, de

1975 hasta hoy, sus efectos se mantienen.

Que ahora, en 2024, cuando los herederos del franquismo, escondidos en sus puestos de poder político, pretenden derogar tibias Leyes de Memoria, *en diversos territorios, como Aragón, Cantabria, amenazan con derogar las de Extremadura, País Valencià, Balears, Castilla y León...*, con el absurdo de implantar "Ley de Concordia", bien sabemos que solo la contestación social y la oposición frontal a sus intenciones oscuras, impedirá tal fin. **Nada es nuevo**, siempre el fascismo ha sido opresión, terror y muerte.

Aún quedan miles de víctimas en cunetas y fosas comunes, aún pervive el franquismo dentro del poder Judicial, Ejecutivo y Legislativo. Por tanto, la lucha contra ellos, sigue.

Si en 49 años, desde la muerte en cama del dictador en 1975, nada hemos resuelto definitivamente, más allá de las incompletas y flojas leyes de Memoria, **la 52/2007 y la actual 20/2022**, que se incumplen sistemáticamente, qué hemos de esperar de lo propuesto por la derecha franquista, que convive en nuestras instituciones, escondida en sus despachos. **Nada hemos de esperar.**

Somos el conjunto de la sociedad libre y combativa, somos las herederas de aquellas luchadoras por las libertades, las de las barricadas contra el fascismo, las de las colectividades libertarias por la igualdad real, las hijas y nietas de Mujeres Libres y de combate antifascista, las que vamos a plantarles cara. El futuro es nuestro, sin renunciar a ningún derecho ni libertad.

Que no te engañen más, sus leyes son papel mojado, solo la lucha, el apoyo mutuo y la presión permanente nos llevará a la Justicia social, a la Igualdad y a la Libertad. ■

In memoriam José Tabuyo

Jordi Martí Font

S'ha mort José Tabuyo, amic, ferroviari, anarcosindicalista, home del punk i del rock, i bona persona fins a l'extenuació... És per ell i gent com ell que alguns hem lluitat, lluitem i lluitarem a la CGT per un món sense pobresa, sense guerres ni exèrcits, sense capitalisme, sense racisme i sense tot allò que ens allunya de ser humans. Mentre va poder, el José va estar sempre donant-ho tot pels altres, va defensar el tren públic i social, i la feina amb condicions per als treballadors i les treballadores. Va ser secretari general de la CGT de Tarragona, president

del Comitè d'Empresa de Renfe a Tarragona, militant de la utopia, membre de Jóvenes Agobiados, l'Ateneu Llibertari... va portar durant anys el bar Ràdio Clash, al costat de grups com Números Rojos.

No caben en aquestes paraules les hores que va dedicar a construir una alternativa sindical que, tal com diem sempre, ha de ser social i ho ha de voler transformar tot.

Que la terra et sigui lleu, amic. Aquí, no deixarem de lluitar, que tu música te acompanye, hermano José, ¡un honor tu presencia junto al Movimiento Libertario! ■



CGT EN ACCIÓN

La educación pública madrileña vuelve a la huelga los días 8 y 21 de mayo

Las demandas que hacen necesaria esta huelga son las mismas que las de febrero: el fin de la segregación educativa, la bajada de las horas lectivas a las existentes antes de 2011, la reducción real y efectiva de las ratios de alumnado, el aumento de recursos para la atención a la diversidad, la equiparación salarial con el resto de CC.AA. y entre cuerpos docentes no universitarios, la reducción de la burocracia y la construcción de nuevos centros públicos allí donde hay demanda y el mantenimiento adecuado de los centros existentes.

O Comité de empresa de Abai convoca movilizaciones para salvar os postos de traballo na Coruña

O Comité de empresa de Abai Coruña convoca movilizaciones ante a falta dun plan por parte da dirección de Abai que garanta todos os postos de traballo e a viabilidade do centro que ten nesta cidade. O xoves, 11 de abril, ás 12 horas está convocada unha concentración diante da tenda de Movistar na praza de Pontevedra.

CGT consigue que Tribunal Supremo declare el derecho a que los descansos semanales variables no coincidan con festivos

La lucha sindical vuelve a lograr una victoria gracias a la acción de denuncia de sindicato CGT. La empresa Contact Center, Foundever (antes SITEL) desde hace muchos años hacía coincidir los descansos semanales variables con festivos de forma sistemática, sin que la plantilla se viera compensada de ninguna forma.

Huelga en Bukit BPO, empresa consultoría del PTA de Málaga

Los motivos que llevan a la huelga son fundamentalmente incumplimientos de normas y de la legalidad vigente en materia de clasificación profesional, calendario laboral, permisos y licencias, teletrabajo, falta de adaptación de los puestos de tra-

bajo a las condiciones mínimas de seguridad y salud, necesidad de incremento de la limpieza y mantenimiento del centro de trabajo, la política sancionadora... y por otra parte la imperiosa necesidad de contar con un convenio colectivo propio en el que la actividad desarrollada por las personas trabajadoras se vea reflejada y compensada adecuadamente tanto en cuestiones sociales como laborales y económicas.

Concentración Transporte por carretera ¡Por la jubilación a los 60!

El 10 de abril a las 12 de la mañana se concentraron las compañeras de transporte por carretera a nivel estatal por la jubilación a los 60.

Manifestació i Concentració Bombers Forestals de la Generalitat Valenciana

Protesta realitzada el 16 d'abril a la ciutat de València sota el lema "No a les retallades al Servei de Bombers/es Forestals GVA, som la seguretat dels pobles, els boscos i les persones". Tanmateix demanem l'estabilització laboral del personal, la contractació els 365 dies de l'any, l'aprovació del 1er Conveni Col·lectiu del Servei de Bombers/es Forestals de la Generalitat Valenciana i la plena operativitat 24 hores mitjançant l'implementació d'un tercer torn de treball i l'incorporació d'un 7e component per reforçar els torns.

IVECO en huelga. Comité unido en lucha por un convenio justo

IVECO (con beneficios históricos en el año 2023) no acepta las reivindicaciones que la plantilla demanda y por lo tanto la plantilla de la planta de IVECO Madrid ha ido a la huelga en distintos turnos durante el mes de abril.

Interinas, Europa termina en los Pirineos

La Federación de Sindicatos de Trabajadoras de las Administraciones Públicas de la Confederación General del Trabajo (FETAP-CGT) denuncia que la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Ma-

drid, fuerza la quiebra en la judicatura española por su empeño en no reconocer la preeminencia del derecho europeo y en desacatar la jurisprudencia del TJUE en lo referente al abuso de temporalidad en las administraciones públicas.

Concentración de la plantilla del Centro Municipal de Servicios Sociales Albayzín de Granada

Una semana más, esta vez en la entrada del Centro Municipal de Servicios Sociales Albayzín, la sección sindical de CGT del Ayuntamiento de Granada se ha vuelto a concentrar junto a la plantilla del Centro para protestar por la lamentable situación en que el Partido Popular de Marifrán Carazo mantiene a todo el Área de Derechos Sociales de la capital.

Trabajadoras de Atención al Cliente de H&M inician una huelga indefinida

Las trabajadoras del centro de Atención al Cliente de H&M en Barcelona, con una plantilla de 200 personas que dan servicio a ocho países diferentes, iniciaron el 25 de abril una huelga indefinida reclamando unas mejoras de sus condiciones laborales.

CGT Enseñanza convoca huelga educativa el 14 de mayo en Andalucía

El Sindicato de Enseñanza CGT hace un llamamiento a todo el personal docente de los centros de enseñanza pública no universitaria dependientes de la Junta de Andalucía para que secunde la huelga y asista a las manifestaciones programadas.

Huelga 29 abril en Navarra: Concentración en el Monumento a los Fueros

CGT Nafarroa denuncia que, durante 2023, en el Estado, la cifra de accidentes en el ámbito laboral llegó a 1.163.914, de los cuales más de 26.000 de ellos tuvieron lugar en Navarra. Respecto a los accidentes mortales, fueron 721 personas las que perdieron la vida, 12 de ellas en Navarra. ■

Elecciones sindicales

Optima Facility (Barcelona)

CGT 7 representantes
UGT 4 representantes
CCOO 10 representantes
USOC 2 representantes

International Paper Valls

CGT 3 representantes
UGT 1 representante
CCOO 1 representante

RD Post Barcelona

CGT 5 representantes
CCOO 4 representantes

Skipallars-FGC

CGT 5 representantes

Covisian (Sevilla)

USO 5 delegadas, con 106 votos
UGT 5 delegadas, con 101 votos
CGT 4 delegadas, con 93 votos
CCOO 2 delegadas, con 41 votos
CSIF 1 delegada, con 37 votos

Urbaser Parques y Jardines Zaragoza

Elecciones sindicales parciales:
CGT 66 votos y 3 delegados
CCOO 16 votos y 1 delegado
Tras estos resultados, el nuevo comité de empresa queda así compuesto:
CGT 5 representantes
OSTA 2 representantes
CCOO 1 representante
UGT 1 representante

ZF Aftermarket (Ólvega, Soria)

CGT 13 representantes
CCOO 2 representantes
UGT 2 representantes

Club de Tenis Valencia

2 representantes de los 5 elegibles

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de Madrid

Especialistas y no cualificados:
CCOO 7 representantes
CGT 4 representantes
CSIF 3 representantes
CSIT 6 representantes
UGT 3 representantes
Técnicos y Administrativos:
CCOO 3 representantes
CGT 2 representantes
CSIF 3 representantes
CSIT 1 representante
UGT 1 representante

Salvamento Marítimo

CGT 11 representantes
UGT 7 representantes
CCOO 5 representantes

1º Mayo: "Recupera tu vida"



MADRID



VALÈNCIA



VALLADOLID



BARCELONA



SEVILLA



CASTELLÓ



ZARAGOZA



A CORUÑA



NAFARROA



GIRONA

Liberaciones sindicales, ¿solución o problema?

Paco Romero
Sindicato de Banca Madrid

Denominamos “liberado” al sindicalista que no ejerce su labor habitual en la empresa o administración pública, así puede dedicar la jornada completa a actividades sindicales. Sin embargo, los liberados sindicales tienen mala prensa, unas veces es justificada, pero en otras muchas ocasiones realizan una labor fundamental para el mantenimiento de la organización. Incluso, frente a la idea de que no trabajan, a veces, trabajan mucho más que si estuvieran en su puesto de trabajo profesional. Junto a las labores sindicales se unen las preocupaciones que genera la organización y que precisan una dedicación extra. Por lo tanto, es preciso ser cuidadosos cuando abordemos este asunto.

Habitualmente, para liberar a un sindicalista a tiempo completo, otros sindicalistas deben ceder parte de su crédito horario disminuyendo su capacidad para realizar actividades sindicales. Otro tipo de liberaciones son las llamadas institucionales, mientras se ostenta representación en un organismo determinado o durante el tiempo de una negociación.

Las funciones sindicales de los liberados son muy amplias desde la representación en la empresa, administración o en el sector en general, la negociación de acuerdos, la participación en reuniones de todo tipo e incluso labores administrativas en el sindicato si fuera necesario.

La cifra de sindicalistas liberados totalmente en España es variable. Según datos de la CEOE, hace varios años, aseguraban que eran unos 5.000 en el sector privado y unos 10.000 entre la administración central y autonómica. Más allá de la fiabilidad de las cifras —teniendo en cuenta quien aporta estos datos— lo cierto es que suponen el soporte fundamental de algunas organizaciones, sobre todo las más grandes que lo admiten en sus informes internos, pero también hay liberados sindicales en organizaciones minoritarias y merece la pena observar cómo pueden influir negativamente en la organización.

Las ventajas de tener personas liberadas sindicales, ya sea en la sección sindical de la empresa o en las estructuras del sindicato, son palpables. Presencia continua en los locales, profesionalización que permite dedicar toda la jornada

laboral, la movilidad para atender diferentes problemas en lugares diversos y la posibilidad de asistir a concentraciones, manifestaciones y cursos con facilidad. Por otro lado, mientras el liberado sindical soluciona asuntos y coordina las diferentes labores desde el despacho, el resto de la representación sindical no tiene que asumir más responsabilidades y las personas afiliadas reducen su papel a la asistencia a movilizaciones y a meros “consumidores” de servicios sindicales.

Si apostamos por la horizontalidad y la participación debemos ir limitando las liberaciones hasta hacerlas innecesarias

El sindicalista con un número determinado de horas no tiene esa disponibilidad y debe compaginar su labor sindical con la profesional. Nos olvidamos de la afiliación que por mucho interés que tenga, las posibilidades de formarse a través de cursos y participar en la vida del sindicato son reducidas. Las organizaciones convocan mayoritariamente las movilizaciones en horario laboral para garantizar su éxito, garantizando que las personas delegadas sindicales cubran las expectativas, pero olvidando el papel no solo de la afiliación sino de la plantilla, fundamental en los conflictos.

Para las empresas y para la administración pública, las liberaciones sindicales también son ventajosas. Esta situación que no merece mayor explicación (es más sencillo sustituir a un trabajador a jornada completa durante un periodo de tiempo determinado que a varios trabajadores durante unas horas concretas o algún día esporádico) hace que traten de incluir las liberaciones en las negociaciones sobre medios sindicales.

Una de las posibles consecuencias para la persona liberada sindical durante un largo periodo puede ser el alejamiento de la realidad laboral diaria y de las inquietudes y preocupaciones de la plantilla. Se puede paliar esta situación intentando visitar los centros de trabajo periódicamente, pero la inercia de las obligaciones sindicales tiende a cierto desapego, aunque no se pueda generalizar esta situación.

El liberado sindical supone una descarga de responsabilidad para el resto de representantes sindicales que pueden ejercer una labor de meros transmisores de problemas e iniciativas, mermando su implicación y participación. Esta especialización sindical provoca que finalizado el periodo de gestión en un secretariado determinado, estas personas pasen a ostentar otras responsabilidades en las estructuras sindicales manteniendo la liberación durante años y años. Estamos ante los “secretariados giratorios”, del secretariado de la

sección sindical estatal, a la federación correspondiente, después el secretariado local o territorial, etc. Además, esta situación supone una desprofesionalización del representante sindical, cuando vuelve al puesto de trabajo en su empresa o administración desconoce la labor a realizar ante la rapidez de los cambios tecnológicos y organizativos del mundo del trabajo. Ante esta situación muchos compañeros y compañeras no quieren participar en los secretariados, parece una labor complicada y que precisa formación y así algunas personas se eternizan ocupando diferentes responsabilidades, pero al final, más tarde o más temprano, tenemos la necesidad de cubrir las estructuras, a veces, de una manera precaria e incluso desaparece la sección sindical o sindicato al desaparecer el “líder”. Es la eterna queja, aumentamos en afiliación, en representación sindical pero escasea la militancia dispuesta a gestionar la estructura sindical.

Del defecto, cubrir las necesidades estructurales con sindicalistas liberados, no podemos hacer virtud. ¿Qué fue antes, la falta de militancia o las liberaciones sindicales? Pero, ¿qué es preferible, qué interesa al sindicato? ¿Un corto número de liberados o un alto número de activistas sindicales con 15, 30 o 40 horas al mes o incluso sin horas? ¿Generan las liberaciones un modelo sindical determinado?

Hay que buscar soluciones que permitan a la organización renovar a las personas con responsabilidades, pero para eso es necesario aumentar la participación e implicación de la afiliación. ▶

No se pueden hacer afiliaciones con la única pretensión de aumentar el porcentaje electoral para entrar en las negociaciones. Es preciso que la persona que se afilia sepa que el sindicato no es una organización corporativa, sino que agrupa a trabajadores de diferentes empresas y ramas, que el valor principal es la solidaridad y la lucha. El sindicato es una estructura mucho más amplia, que no sólo se ocupa de temas laborales, sino también sociales, y hay que mantenerlo, tanto económicamente como participativamente. Es lamentable escuchar a representantes sindicales decir que para qué se necesita el dinero si ellos se costean las visitas a los diferentes centros ignorando que hay algo más allá de su sección sindical. No es una iguala para tener abogado y un sindicalista de cabecera para consultar inquietudes o problemas. Desde el puesto de trabajo también se puede hacer

sindicalismo sufriendo los problemas e inquietudes de la plantilla y desde todas las circunstancias de la vida.

Y si no hay participación, debemos preguntarnos el porqué. Evidentemente, si la asamblea es para debatir sobre el voluminoso libro de ponencias con cientos de páginas para un congreso o para elegir un secretariado, es normal que la afiliación no tenga mucho interés, pero si es para tratar problemas del mundo del trabajo, del sector o de la empresa tal vez le pueda importar. Tampoco se puede sustituir la participación en asambleas por plenarios donde solo asisten los secretarios generales, consultas por WhatsApp o votaciones telemáticas. Tenemos más medios de comunicación, pero lo importante es la participación en el debate, tratar de llegar a acuerdos y solo en última instancia votar. Tampoco puede ser

la asamblea un referéndum donde se lleva a la afiliación a votar desconociendo el contenido de los asuntos a tratar.

En los tiempos que corren hay muchas personas implicadas en muchas actividades festivas, religiosas, deportivas, etc. que les suponen emplear mucho tiempo e incluso dinero. ¿Por qué en el sindicalismo la participación es tan escasa? Tenemos que intentar crear espacios participativos, no solo de debate sindical, también de formación, de apoyo social a problemas vecinales, ecológicos y de todo tipo e incluso culturales y de ocio, salir del círculo estrecho corporativo.

Arrastramos inercias desde hace décadas y es preciso definir cómo nos enfrentamos a los problemas actuales, muy complejos y diversos. El tejido laboral y la tecnología han evolucionado vertiginosamente ¿y nosotros?

Una organización que se apoya en liberaciones sindicales puede tener mucho éxito e incluso contribuir a la consolidación y al crecimiento, pero si se prolonga en el tiempo, puede tender a ser una estructura piramidal. Si apostamos por la horizontalidad y la participación debemos ir limitando las liberaciones hasta hacerlas innecesarias. Es una labor lenta, difícil, complicada, que puede generar problemas de funcionamiento, pero necesaria. De lo contrario nos convertiremos en una organización al uso con sus "castas sindicales", líderes, mandarines, jarrones chinos y vacas sagradas, eso sí, cubiertos con la bandera del anarcosindicalismo. Las denominaciones ideológicas sirven de poco si no van acompañadas con una actividad sindical acorde con sus principios, pero esto es materia de otro artículo. Nadie es imprescindible pero todos somos necesarios. ■

El Supremo admite el recurso de las 6 de La Suiza

El Tribunal Supremo se abre a estudiar la sentencia de la Audiencia Provincial, que siempre hemos considerado injusta, ejemplarizante y un caso de 'lawfare'.

Buenas noticias. Tras más de dos años de espera, por fin hemos recibido noticias del Tribunal Supremo, y son buenas: el pasado lunes 15 de marzo el recurso de casación interpuesto por la CNT fue admitido a trámite. El alto tribunal se emplaza para deliberar la cuestión el próximo 18 de junio, en Madrid. La vista que será presidida por el juez Marchena, famoso por el juicio del Procés, celebrado en 2019.

Por primera vez en un lustro recibimos una buena noticia en el sinsentido generalizado en el que se ha convertido este proceso y no es para menos, apenas un 10% de los recursos presentados al Supremo son admitidos a trámite por el tribunal. Esto pone de



manifiesto que, como poco, los términos de la sentencia son cuestionables y, cuando llevas 3 años afirmándolo, en más de una ocasión llegas a pensar que el entorno que te apoya lo hace por solidaridad, pero no sabes hasta qué

punto pueden darte la razón en términos que no sean exclusivamente políticos.

Más allá de las cuestiones ideológicas, esta admisión supone un reforzamiento de nuestro planteamiento jurídico, que no ha sido otro que el

de una policía y una judicatura que vieron delitos y proceso donde no los había por cuestiones e intereses meramente políticos e ideológicos, el *lawfare* que estos días ha puesto en boca de todos el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

No obstante, somos realistas y no nos hacemos ilusiones con la Justicia burguesa y patriarcal. Sobran los ejemplos, algunos dolorosos y muy recientes, como el de los 6 de Zaragoza. Tenemos muy claro que nuestras esperanzas deben estar puestas en la movilización y en la solidaridad de todo el movimiento obrero y de toda la clase trabajadora ¡Atentos, porque seguimos en ello! ■

Héctor González Pérez

SAD Sevilla

Más de un mes en la calle

SAD CGT Sevilla

Empezaremos presentándonos y presentando cuál es nuestro trabajo. Somos trabajadoras del SAD (Servicio de Atención Domiciliaria) de la ciudad de Sevilla, un servicio a la sociedad más vulnerable que proporciona el Ayuntamiento, pero que como solemos ver en el resto de Servicios Sociales está externalizado. Podemos atender personas mayores, niños, personas con alguna discapacidad, pacientes psiquiátricos, personas con exclusión social... todas aquellas personas que necesiten un soporte en su vida cotidiana.



El día 1 de abril decidimos en asamblea acampar delante del Ayuntamiento para denunciar y visibilizar de forma pública la precariedad del servicio y de las condiciones laborales y exigir la municipalización del servicio y el fin del lucro con los servicios sociales de la dependencia.

Antes de tomar esta decisión hemos intentado que se nos escuchara en diferentes foros explicando nuestra situación a los políticos, hemos asistido a varios plenos presentando estudios para la municipalización... y no nos han dejado otra opción que demostrarles que no pararemos hasta que nos planteen y, sobre todo, planteen a las usuarias una solución. Nuestras reivindicaciones son claras: solo queremos derechos laborales dignos y el bienestar de todas aquellas personas que sin este servicio, por diferentes razones, puedan derivar en una exclusión social. No podemos olvidar que los políticos son meros gestores de nuestros recursos y que han de mirar por el bienestar de la ciudadanía.

Con la acampada indefinida que estamos llevando a cabo buscamos que la sociedad se haga eco del grave problema de reconocimiento profesional y de las condiciones de trabajo precarias e indignas que padecemos quienes somos la "tabla de salvación" de una sociedad castigada para poder atender a sus familiares sin necesidad de ingresarles en residencias u otro tipo de centros.

La invisibilidad y precariedad del SAD, que está compuesto en su mayoría por mujeres que nos encargamos de los cuidados de nuestras personas mayores y dependientes en los domicilios, se visibiliza en las listas de espera de la Junta de Andalucía para la concesión del servicio y en la gestión lucrativa llevada a cabo por empresas sin escrúpulos que anteponen los millonarios ingresos a las necesidades de las personas usuarias y de quienes las cuidan.

Las reivindicaciones que llevamos el SAD de CGT en Sevilla y que queremos hacer visibles son:

- **MUNICIPALIZACIÓN DEL SERVICIO:** Prestación del SAD directamente desde el Ayuntamiento eliminando empresas privadas a través de contratas y subcontratas.

- **RECONOCIMIENTO PROFESIONAL:** como personal sociosanitario y el derecho a los coeficientes reductores de la edad de jubilación (fijándose en los 60 años sin pérdida de derechos).

- **ADAPTACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO:** y dotación de medios para garantizar la seguridad y salud de toda la plantilla (ayudas técnicas y grúas para transferencias, así como la posibilidad de trabajar en parejas y de evaluar los riesgos en domicilios), con especial protección para las trabajadoras embarazadas.

- **COMPENSACIÓN JUSTA:** por los desplazamientos entre domicilios y reconocimiento de los peligros inherentes en la itinerancia.

- **FORMACIÓN CONTINUA Y RECONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES:** Se propone el impulso de la formación continua y el reconocimiento de enfermedades profesionales, especialmente aquellas relacionadas con el sistema musculoesquelético, los riesgos psicosociales, etc.

- **AMPLIACIÓN DE PLANTILLAS:** reducción de ratios, mejoras de las condiciones sociolaborales-económicas y medidas efectivas de conciliación familiar, además de mejoras en equipamientos e infraestructuras.

- **ELIMINACIÓN DE LA LISTA DE ESPERA DE PERSONAS DEPENDIENTES:** si todas las personas pagamos nuestros impuestos todas tenemos derecho al servicio público del SAD.

Nuestras demandas son asumibles con un servicio municipalizado.

Han menospreciado nuestra capacidad de organizarnos y han menospreciado nuestra labor de cuidados. Hasta el 1 de abril nos trataban como si nuestra realidad fuera una simple pataleta que se nos pasaría, que al ser un colectivo feminizado y de cuidados no teníamos derecho a reclamar teniendo que asumir una vez más la precariedad de las que cuidan. El Ayuntamiento ha cogido una postura patriarcal y de opresión y no se da cuenta de que cada ataque nos hace más fuertes.

Hemos vivido y seguiremos viviendo momentos inolvidables (como la autoorganización de las seguidoras del Athletic en la Copa del Rey de fútbol haciendo llamamiento por los grupos a pasar a dar apoyo por la plaza del Ayuntamiento o recién casados mostrando su apoyo, el sindicato de estudiantes mostrándonos total solidaridad...) y, por eso, damos las gracias a la sociedad por el apoyo a la acampada en la defensa de los derechos de este colectivo y de nuestras personas dependientes con el firme propósito de garantizar unos servicios y cuidados públicos de calidad.

Finalmente, no nos podemos olvidar de ellos y ellas, las compas del sindicato de Sevilla, que nos están dando un ejemplo de cuidado y solidaridad en esta lucha haciéndola también suya.

¡Los cuidados no pueden seguir siendo un negocio! ¡Seguimos en la lucha! ■

Caja de resistencia:
ES07 1491 0001 2721 4405 4026
Concepto: SAD Sevilla

El sector de la Informática se mueve

Huelga en DXC

Sección Sindical de DXC

Los pasados jueves 21 y viernes 22 de marzo, las trabajadoras y trabajadores de DXC (antigua HP) en España fueron a la huelga de 48 horas para luchar por la recuperación del poder adquisitivo perdido. La movilización ha sido un éxito, los sindicatos calculamos un seguimiento superior al 70%.

Ante la negativa de la directiva a negociar, cinco de las seis empresas que componen el grupo DXC fueron llamadas a la huelga por la mayoría de los sindicatos en el grupo, unas 7.500 trabajadoras y trabajadores estaban convocados, más de 800 solo en Zaragoza. Las dos jornadas de huelga superaron incluso las expectativas de los convocantes, el seguimiento fue superior al 70% en todas las empresas/centros de trabajo, superando el 80% en algunos de ellos. A su vez, las movilizaciones convocadas en seis ciudades del Estado fueron numerosas juntando a más de mil trabajadores en las calles.

En Zaragoza, el primer día de huelga comenzó con una manifestación desde glorieta Saseira hasta la plaza España, por el camino se hicieron paradas, donde se repartieron octavillas y se mostró el descontento de la plantilla, ante varios clientes importantes como Banco Sabadell, Mango y Caixabank (así como un reparto previo en Cajamar). La manifestación, secundada por unas 150 personas, terminó ante Caixabank con la lectura del manifiesto.

El viernes 22, ya plenamente conscientes de que la segunda jornada de huelga era aún más secundada que la primera, unas 100 trabajadoras y trabajadores se concentraron frente a la DGA, en el edificio Pignatelli con un respaldo importante en esta concentración de las compañeras y compañeros de CGT.

Unos días después, y según nos van llegando noticias, podemos afirmar que la huelga fue todo un éxito. Aún no ha habido movimientos desde la empresa, pero sabemos que la afectación fue importante, tenemos noticias de quejas de varios clientes, reunio-



nes para pedir explicaciones a los responsables de DXC y posibles sanciones por la pérdida de servicio. La plantilla ha mandado un claro mensaje a la dirección, y esperamos que lo haya captado, en caso contrario hay otras 5 jornadas de huelga convocadas en los próximos meses, la lucha no se va a parar hasta conseguir unos salarios dignos.

Antecedentes:

A inicios del 2023, el aumento del coste de la vida ya era pronunciado (superior al 14%) y todos los sindicatos habíamos pedido a DXC medidas para subsanarlo. La empresa presumía del mejor año de su existencia y sus grandes beneficios, pero se negaba a compartir estos beneficios con los que los producían.

Las secciones de la CGT en DXC decidimos que había que dar un paso adelante. Gracias a las asambleas de la Coordinado-

ra de Informática de CGT éramos conscientes de que este problema afectaba a muchas otras empresas del sector TIC, por lo que se intentó unir nuestras protestas en un día de lucha. El 16 de junio las secciones de la CGT en DXC Technology, Alten y Global Rosetta-Getronics, tres de las principales consultoras del país, llamaban a la huelga a más de 7.500 personas. La huelga tuvo un éxito considerable, poniendo presión sobre las empresas, pero el principal efecto se vería poco después, esta huelga fue el disparo de salida de la lucha por el IPC en el sector.

El 14 de diciembre las secciones de CGT en el grupo Accenture convocaron huelga en cuatro empresas del grupo (Tecnológica, Avanade, Informática de Euskadi y Energuia Web), el 14 de marzo se convocan otras 24 horas en diferentes empresas de este mismo grupo.

En DXC la movilización del 16 de junio de 2023 fue seguida de cerca por secciones de otros sindicatos y en otoño del 2023 comenzaron conversaciones entre las secciones de CGT en DXC y las secciones de todos los sindicatos en las empresas del grupo para unirnos en un solo frente. Tras meses de trabajo e intentos infructuosos de negociación con la empresa este movimiento culminó con la huelga de 48 horas de marzo.

Próximos movimientos:

En estos momentos estamos a la espera de movimientos por parte de la dirección de DXC, pero la lucha no va a pararse si la empresa no responde como debe. Encima de la mesa están otras 5 jornadas de lucha, 29 y 30 de abril y 3, 4 y 5 de junio. La unión de los sindicatos es la más combativa que se ha visto en DXC desde hace muchos años y la voluntad de lucha de la plantilla ha quedado demostrada.

Desde la CGT en DXC seguimos en conversaciones con otras secciones de CGT y en lo posible intentaremos que las próximas movilizaciones sean simultáneas, dejando claro a los clientes que ante una movilización de varias consultoras todos sus sistemas pueden estar expuestos. Por otro lado, sindicatos de DXC en otros países de Europa ya se han puesto en contacto con nosotros para intentar una unión que traspase las fronteras, si el capital es internacional la lucha contra sus abusos también debe serlo.

Las secciones de CGT en DXC no estamos dispuestas a rendirnos y usaremos todos los medios a nuestro alcance. El salario de todas las trabajadoras y trabajadores debe ser digno y más en una empresa con beneficios millonarios. Continuaremos luchando e informando. ■

Huelga en Motherson Medina de Rioseco

Sección Sindical CGT Motherson

En la planta que Motherson tiene en Medina de Rioseco y que cuenta con cerca de 400 trabajadores y trabajadoras, la representación legal de las personas trabajadoras convocó una huelga indefinida a partir del domingo día 14 de mayo a las 22:00h debido al incumplimiento por parte de la empresa de la cláusula de revisión salarial del Convenio de Químicas y por el incumplimiento del pacto de empresa referente al plus convenio para las nuevas incorporaciones.

La plataforma firmada para los años 2018, 2019 y 2020 fue denunciada por la empresa quedando solamente sus mejoras sociales. Las mejoras económicas quedaron caducadas a partir de la fecha de vencimiento: artículo VII referente al plus convenio del 15% para las nuevas incorporaciones, un artículo que la empresa ha seguido aplicando a pesar de estar caducado. El hecho de que exista esta cláusula es abusivo y discriminatorio ya que se perpetua una doble escala salarial entre la plantilla, ya sea por empresa o por ETT,

además de dar vía libre a la empresa para realizar contratos precarios a través de las empresas de trabajo temporal y es que

el Artículo 29.3 del Convenio General de Químicas deja claro que las personas trabajadoras contratadas por ETT percibirán las mismas retribuciones que las personas trabajadoras de la empresa matriz, así que aquí no había posibilidad de negociación alguna ya que, desde la última reforma laboral, no se puede negociar por debajo de Convenio.

A partir de este momento, desde CGT tomamos varias medidas como informar por escrito a la empresa comunicando esta irregularidad, de la que hicieron caso omiso, recurrir a la Inspección de Trabajo consiguiendo así una resolución favorable o solicitar una mediación en el Servicio de Mediación Laboral de Castilla y León

(SERLA), saliendo de esta sin acuerdo.

Por otro lado, tras ser conocedores de la mala aplicación por parte de la empresa del Artículo 38 del Convenio General de la Industria Química sobre la revisión salarial con respecto al IPC y aplicar un 8,8% en lugar del 10,3% (porcentaje que sale de restar al 15,3% de IPC acumulado las subidas salariales, 5%, de los últimos tres años), tomamos la decisión de solicitar a la autoridad laboral competente un SERLA con convocatoria de huelga.

Comenzó la huelga con una participación en los piquetes espectacular

En dicho SERLA la empresa mantuvo su postura y se volvió a salir sin acuerdo, aunque la empresa nos convocó a una reunión para el lunes siguiente a las 11 de la mañana.

Ese mismo sábado, se celebró la asamblea de trabajadoras para explicar la situación y pasar a votar la convocatoria de huelga. La votación salió a favor a pesar del trabajo en contra que había venido haciendo la sección sindical de CCOO.

Comenzó la huelga el primer turno de noche del domingo con una participación en los piquetes espectacular, acudiendo incluso las trabajadoras de ETT que se sumaron a la lucha. En el siguiente turno de mañana nos encontramos con el mismo pa-



norama, que te carga las pilas para seguir peleando, y cuando llegaron las 11, hora de la reunión, entramos decididos a no retroceder ni un solo paso. La empresa, con la chulería ya de lado y con carita de cordero degollado, accedió sin pestañear a aplicar los dos puntos que solicitábamos más uno que no se esperaban: asumir la pérdida económica de las trabajadoras que habían secundado la huelga y el compromiso de no tomar

ningún tipo de represalia en contra de ellas.

La solidaridad y el apoyo mutuo no es solo una frase que repetimos hasta la saciedad, son unos valores que caracterizan a esta organización y que, llevándolos a cabo, es como realmente se consiguen las cosas.

Esperamos que estas líneas sirvan de ejemplo para otras muchas compañeras que están en situaciones similares y sigan luchando por la dignidad de todas. ■

Addenda

suplemento cultural



El Jardín Literario



¡PALESTINA LIBRE!

*"La guerra estalla en Palestina,
pero es en Palestina donde nacerá la paz"*
Yasser Arafat

AL-UMMA AL-FALASTINIA

Si me tratas como a un perro rabioso,
mis dientes penetrarán
hasta tu alma
buscando libertad.

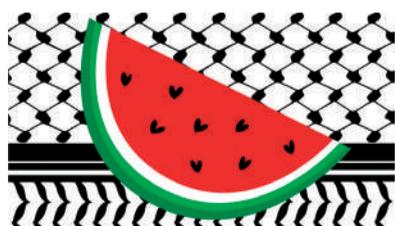
Si me tratas como a una alimaña
me haré inmune a tu veneno,
y cavaré túneles en tu piel de acero
buscando libertad.

Si intentas domarme con misiles,
si has pensado en arrancar
la tierra de mis uñas,
no dejes ni un resquicio
de mi aliento sin un golpe.

Libérame de la vida
porque soy Al-Umma Al-Falastinia
y no hay hijo de mi sangre
ajeno a mi martirio.

Mata bien y hazlo con saña,
según rezan tus modos
y costumbres.

JULIO HERNÁNDEZ



Mi tristeza por Palestina
se me ha quedado pegada
como una niña huérfana
que mira extranjera
los anuncios luminosos
sobre los edificios
y busca otra mirada
pero se siente
transparente
entre todas las carcajadas
que brotan como un bosque
de algas alucinógenas desdobladas
de sus bloques de cemento originarios
se siente casi ciega
entre la alegría ciega de la gente
y no le dan la mano y se aferra
a mi falda,
yo le canto nanas por las noche y le pido
que se las repita a Wael y a todos los que pierden
las estrellas cada noche
como canicas
yo le canto y ella sigue buscando
quien le cruce una mirada como un arco
mi pobre tristeza huérfana y sin pan.

NURIA ÁLVAREZ

621.

si se estrangulan las manos en rebelión,
obedece el grito a la algarabía

-en los desiertos desnudos de Palestina,
alguien cuelga sonajeros en los muros en señal de luto-

mientras alguien calle llameando lamentos,
estará el lápiz apuntando al horizonte
para no detenerse y seguir seguir
escribiendo

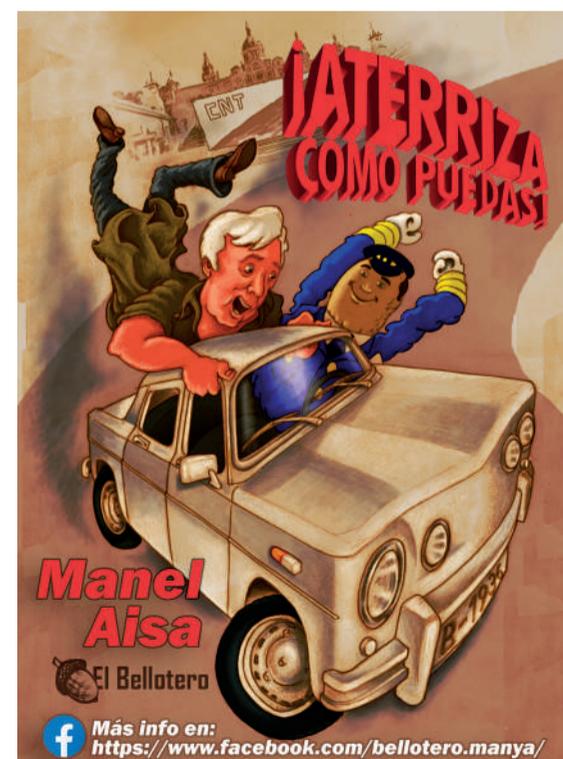
aunque sólo sea para narrar / dar cuenta de la realidad

recordándo(nos) y seguir seguir

la barbarie que nos asola

EDDIE (J. BERMÚDEZ)

AmigAs

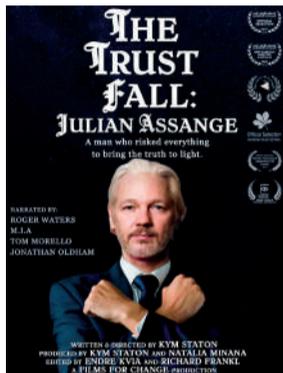


"¡Llégas hodiaŭ... Ĉar Vi obeas!" A. Camus

PELIS

The Trust Fall: Julian Assange

2024, USA
 Dirección y guion: Kym Staton
 Intervenciones: Julian Assange, Susan Sarandon (narración), Roger Waters (narración), M.I.A. (narración), Tom Morello (narración), Jonathan Oldham (narración), Tariq Ali, Daniel Ellsberg, Chris Hedges, María Kostakidis, Stefania Maurizi, Nils Melzer, John Pilger y Dominique Pradalié
 Fotografía: Luke Flegg
 Montaje: Endre Kvia y Richard Frankl
 Duración: 133 minutos



Buscando desenredar la madeja del caso *WikiLeaks* (2006) y su fundador Julian Assange (1971), respecto a las manipulaciones y embarramientos desinformativos ofrecidos por los controlados medios de comunicación de masas, un grupo de defensoras de la libertad de expresión, activistas sociales de reconocida erudición en economía, análisis político, periodistas, escritoras, profesionales del Derecho Internacional, y miembros de asociaciones como la presidenta de la Federación Internacional de Periodistas (FIP), nos revelan lo subordinados que están los gobiernos occidentales al poder estadounidense. Este documental narra los 'juicios' de Assange desde sus inicios en la comunidad de *hacktivista* (en 1991 *The Guardian* le consideraba el *hacker* más noto-

rio de Australia), y en la época universitaria cuando estudiaba Programación, Matemáticas y Física en la Universidad Central de Queensland (1994) y en la Universidad de Melbourne (2003-2006), hasta su encarcelamiento a causa de las filtraciones que ofreció *WikiLeaks*, en particular las que en 2010 destapó la analista de inteligencia del ejército estadounidense Chelsea Manning. ¿Y después? Este es el centro de su denuncia, la forma larga y lenta de matar a alguien, el proceso político-judicial al que te puede someter el Estado por destapar la verdad oculta, la campaña de desprestigio coordinada de la que sigue siendo objeto un antiguo pirata informático para lograr la pérdida de confianza sobre lo que dice el ahora prisionero de imagen frágil y mentalmente dañado.

LIBROS

Breviario de ecología libertaria

Carlos Taibo
 Los Libros de la Catarata
 Enero, 2024
 160 pp.
 Rústica
 22x14 cm
 ISBN 978-84-1352-918-9



Buena parte de nuestras discusiones de los últimos tiempos remiten a la ecología en sus diferentes manifestaciones. En este libro Carlos Taibo rescata un puñado de esas discusiones, y lo hace desde una perspectiva libertaria amplia, que coloca los principios de la autogestión y del apoyo mutuo en lugar central. Por estas páginas pasan las disputas relativas a un eventual colapso general, la condición de la propuesta alternativa, el futuro de las ciudades, la relación de la ecología con la lucha de clases y con los países del Sur, el anarcofeminismo, la renta bá-

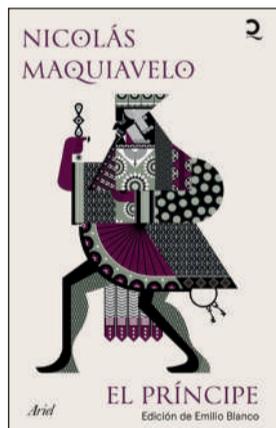
sica, la célebre Agenda 2030, los parques eólicos o el papel que corresponde a los medios de comunicación.

Carlos Taibo ha sido durante treinta años profesor de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid. Entre sus obras se cuentan *En defensa del decrecimiento* (Los Libros de la Catarata, 2009), *Repensar la anarquía* (Los Libros de la Catarata, 2013), *Colapso* (Los Libros de la Catarata, 2016), *Historias antieconómicas* (Los Libros de la Catarata, 2020) y *Decrecimiento. Una propuesta razonada* (Alianza, 2021).

LEER Y DEBATIR

El Príncipe

Nicolás Maquiavelo
 Traductor Emilio Blanco
 Ed. Ariel
 Barcelona, 2023
 192 págs.
 13x21 cms
 Encuadernación: tapa blanda
 ISBN 9788434436411



Actividad organizada por la Fundación Salvador Seguí de Madrid.

En la última reunión de *Leer y debatir* se decidió que en el próximo debate tratemos el libro "El Príncipe" de Nicolás de Maquiavelo.

Nicolás Maquiavelo (1469-1527), florentino, es quizá el teórico político más famoso de la historia por una obra póstuma "El Príncipe", publicada por primera vez en 1531 hace casi 500 años. Es una obra muy fácil de encontrar y muy conocida. Nicolás Maquiavelo escribió "El Príncipe" pensando en los gobernantes de su tiempo, pero, sus ideas se pueden aplicar a lo que hoy llamamos líder, ya ejerza sus funciones en la política, en el terreno militar, en la

empresa o incluso cuando se trata de un liderazgo social. ¿Aplican nuestros políticos actuales sus consejos? Las reflexiones de Maquiavelo siguen estando vigentes y entendemos que pueden originar un interesante debate.

Os proponemos el 22 de mayo, miércoles, a las 18,30h (confirmaremos unos días antes). La reunión será presencial en Alenza, 13-2ª planta, Madrid y a través de Jitsi para quienes prefieran no desplazarse. Las personas interesadas en participar pueden enviar un correo electrónico a: actividades.madrid@fundacionssegui.org fss.madrid@fundacionssegui.org para adecuar el local y facilitar el acceso online.

EJE VIOLETA

Moldeadoras de la Idea Mujeres en la cultura impresa anarquista

Edición: Lucía Campanella, María Migueláñez y Jordi Maíz
 Fundación Anselmo Lorenzo
 Madrid, 2024
 128 pags.
 ISBN: 978-84-127509-3-5



A pesar de que el rol que las mujeres jugaron en el movimiento anarquista ha sido revisitado en los últimos cincuenta años, hay aún mucho territorio por ser explorado en lo que respecta a la manera en la que las mujeres anarquistas o cercanas al movimiento participaron en esa cultura impresa.

El movimiento anarquista abordó, desde sus primeros escritos, temáticas ligadas a la relación entre los sexos, a la familia y a la sexualidad. Muchas editoras y traductoras realizaron estas tareas con las miras puestas en ahondar en la igualdad práctica y teórica al interior y al exterior del movimiento. Este activismo im-

presor puede ser considerado "feminista", con todas las discusiones que acarrea la utilización del término en contextos anarquistas. La labor en tanto que editoras y/o traductoras de figuras femeninas clave del anarquismo internacionalista como Louise Michel, Emma Goldman, Lucy Parsons, Soledad Gustavo o Virginia Bolten permite intuir la importancia de los vínculos entre mujeres, movimiento anarquista y cultura impresa. Junto a ellas, una pléyade de mujeres anarquistas, o cercanas a los medios anarquistas, destacaron en las tareas de editar, imprimir y traducir textos, libertarios y no libertarios.

Epicureísmo: filosofía de jardín

En anteriores ocasiones, he tenido la oportunidad de hablar de dos escuelas filosóficas que, con sus siglos de antigüedad, tienen mucho que enseñarnos a quienes vivimos en este nuestro presente tan convulso.

Hoy es el turno de Epicuro y su *filosofía de jardín*. Es mi deber recalcar con la pertinente insistencia que lo poco o mucho que diga del epicureísmo –así como lo que he dicho antes de los cínicos o los estoicos– no es más que un abrebocas de un complejo sistema de ideas que, y de ello estoy seguro, carga con un maremágnum de enseñanzas que pueden ser de gran provecho para todo aquel que hoy en día se dedique a leerlos –más bien a prestarles su merecida atención–.

La Real Academia de la Lengua Española sostiene que un epicureista es aquel que busca el placer y huye del sufrimiento. Esta es la idea más general que se tiene de la escuela de Epicuro, pero mucho tiene que ver la historia y sus injusticias, mas no el movimiento filosófico, en esas conclusiones. Es verdad que un epicureista estaría de acuerdo con esta afirmación, pero no con la opinión de que la verdadera esencia de su filosofía pueda ser tan groseramente resumida. Se dice de Epicuro que, dadas sus malas condiciones de salud, creó un modo de vivir la filosofía en el que el placer surgiera como ausencia de dolor; se dice, pues, que hizo de la necesidad, virtud.

Epicuro era un filósofo en todo el sentido de la palabra: conocía y dialogaba con los movimientos de su época, era un fuerte detractor del platonismo y su ética otro-mundana; se reconocía como físico atomista, presentó una epistemología y teoría del lenguaje, además de reflexionar acerca de la génesis de la sociedad y el comportamiento humano. Es injusto pensar en Epicuro como alguien que sólo se ocupaba de “los placeres”, sin detenerse en atender la realidad que le interpelaba, cuando probablemente fuera más *fiel a la tierra*, en expresión de Nietzsche, que muchos otros griegos.

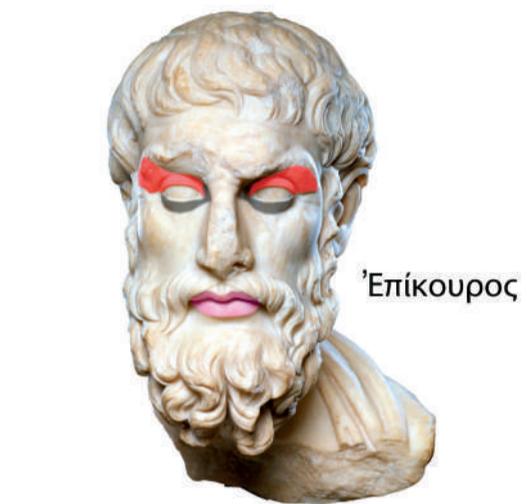
Además de la pobre lectura hecha al filósofo de jardín, otro asunto que dificulta su indagación es su tendencia a la acción, a filosofar con los hechos, más que con los textos. Se sabe que Epicuro escribió varios trabajos; algunos de ellos aún se conservan, pero la naturaleza escolar que se expresa en ellos demuestra que el centro

de su filosofía se hallaba en *el jardín*, un espacio de reunión en el que él y sus discípulos, hombres y –en franca novedad para la época, a la par que el cinismo– mujeres y esclavos, *vivían* el epicureísmo, sin puertas cerradas como las de la Academia platónica. Y la búsqueda central en aquel lugar era la felicidad como problema.

¿Qué es la felicidad? Apelo al lector de este artículo y asumo que tanto él como yo, y como Epicuro en su momento, nos hemos preguntado por la verdadera naturaleza de la felicidad. Es un asunto paradójico: sabemos en principio qué es, sabemos que la hemos vivido; sabemos incluso que es algo que deseamos con fervor, pero cuando nos detenemos a pensar en profundidad qué es verdaderamente eso de la felicidad, nos hallamos con más preguntas que respuestas. Somos hijos de nuestro tiempo, es cierto.

Lo que podamos decir sobre la felicidad dependerá en gran parte de los “acuerdos” a los que ya hemos llegado como grupos sociales –*ethnos*– capitalistas: somos amantes de la apariencia y de ese tan fútil sentimiento de placer que obtenemos cuando nos damos un *gustillo* en el centro comercial. El consumo, en el sentido opulento de la palabra, se perfila como el primer garante de la felicidad y muchos de nosotros dedicamos nuestras vidas a él. El consumo se da de diferentes maneras: ya sea en redes sociales o videojuegos; también con comida, ropa a la moda o accesorios lujosos; hay consumidores de *experiencias*, dentro de los que se cuentan quienes viajan a lugares exóticos o practican deportes extremos. En fin, la lista es larga. El hecho es que nos hemos convertido en *expertos del consumo*, y asumimos con ligereza que eso equivale a la felicidad.

Epicuro era un filósofo pragmático; es decir, no se andaba con chorradas. Consideró que la felicidad era un asunto que debía tomarse en serio y, para hallar respuestas, decidió investigar sin depender de teorías abstractas quedándose tan solo con la evidencia que le daban los sentidos, su cuerpo entero, con la fidelidad a



la tierra. De allí concluyó que si algo produce un sentimiento de placer es señal suficiente para ser tenido en buena estima. El problema es que, afirma, tanto nuestras construcciones sociales como el fruto de nuestros miedos y ansiedades pueden llevarnos a tergiversar ese principio tan sencillo. El asunto es que el placer es algo muy simple: se obtiene cuando recibimos estímulos que nos provocan alguna sensación positiva. Los habrá corpóreos (*hêdonê*) o mentales (*khara*). La dificultad es que nosotros, como humanos, distamos de ser simples. Solemos enfrascarnos en pensamientos e imaginaciones que hacen nuestras vidas más complicadas. Tememos a la muerte y al más allá, deseamos lo que no poseemos; añoramos aquello que en realidad no existe y olvidamos la importancia del aquí y el ahora. En lo que respecta a los placeres, siempre queremos más. No nos conformamos con el gustillo del centro comercial, ni la experiencia que nos da el viaje al extranjero, buscamos más, y esa búsqueda exige placeres cada vez más ostentosos.

Epicuro concluye que la felicidad (*eudaimonia*) es un placer en el sentido propio de la palabra, pero se distingue de los demás en tanto que es “estático” (*katastema*). Lo más importante es en verdad el bienestar y con él vendrá, por mera añadidura, la felicidad. Ser feliz, dirá Epicuro, viene de un estado de serenidad (*ataraxia*) que se origina al hacer aquello que nos da una buena vida; diríamos, no “hacer lo que quiero” sino “querer lo que hago”. Pero lo interesante es que esta buena vida que los filósofos de jardín proponían implicaba una actitud hacia el mundo y los otros en la que se procuraba evitar el daño a los demás. Epicuro huía de la política, la riqueza y del poder, pues sabía que una vida de opulencia o excesos, el “vivir como rey”, se construye sobre el sufrimiento y el sacrificio de los demás: a diferencia de la República platónica, *en el jardín no hay reyes*.

Más allá de la verdad que pueda llegar a tener la teoría epicureista de la felicidad, creo que esta enseñanza vale la pena. Debemos reconocer que nuestras vidas siempre implican las de los demás; es decir, que todos y cada uno de nosotros *co-habítamos en este gran jardín llamado realidad*. Esto significa que lo que sea que hagamos para ser felices o llevar una buena vida, ha de conllevar necesariamente la posibilidad de buena vida también para los demás. Por eso es que, en nuestra sociedad opulenta y consumista, mal llamada por eso “hedonista”, ni todo vale, ni hay consumo éticamente responsable. El jardín de Epicuro, pues, nos entrega una lección de auténtica comunidad. ■

David Higuera Flechas
Investigador en Filosofía Fundamental

Filosofía Fundamental es un Centro Autónomo de Investigación y Docencia que desde la autogestión propone una alternativa a la anquilosis de la academia oficial. Aunque su enfoque es filosófico, su trabajo es siempre transdisciplinario. Construye su proyecto de “la otra academia” desde abril de 2021 y ha generado a partir de entonces montones de cursos, congresos internacionales, revistas científicas, vídeos de difusión, blogs y podcasts. Cuatro valores le guían: 1. Oposición (al statu quo de la actual academia), 2. Horizontalidad (entre colaboradores, aprovechando los grados no como poder sino como posibilidad de compartir), 3. Libertad (en el pensamiento y las propuestas, fomentando la creatividad) y 4. Autogestión (procurando que los proyectos sean cuidados por sus usuarios). Más que “democratizar” el conocimiento, lo que busca es hacer evidente su profundo carácter social: en la producción del saber participamos todos y de todos debe ser su gestión y sus frutos. Acércate y colabora en: filosofiafundamental.com



Breve historia del **esperanto** y el **anarquismo** (5/7)

Esperanto en España (primera parte)

La introducción del esperanto en España se realizó por dos vías diferentes: librepensadores cercanos al republicanismo, en su mayoría militares o científicos y masones; el movimiento obrero de carácter anarquista o socialista (según su área de influencia), más numeroso que el anterior, se desarrolló más tardíamente.

En 1904 el anarquista francés Paul Berthelot, ya mencionado, residente en Ceret (sur de Francia), divulgó con gran tesón el idioma esperanto, no sólo en esa región fronteriza con España, sino también en gran parte de Cataluña. A él se le debe la fundación del Grupo esperantista "Aplec Esperantista de Catalunya" que comprendía las regiones catalanas de Francia y España.

También el gran pedagogo Francisco Ferrer y Guardia, fundador de la Escuela Moderna, estaba interesado en la lengua internacional, como muestran unas declaraciones que hizo, cuando un nacionalista catalán le propuso que la enseñanza fuera dada en el idioma catalán: "Eso sería limitar la enseñanza racionalista a un grupo limitado de niños; es en esperanto que yo lo haría si dicho idioma estuviera ya suficientemente extendido".

El movimiento crece de forma rápida y va atrayendo a personas de todas las clases sociales y todas las ideologías, aunque quizá con una proporción algo mayor de miembros de lo que podríamos llamar la pequeña burguesía avanzada.

El movimiento obrero pronto vio reflejado su ideario fraternal e internacionalista en el esperanto y no solo como una cuestión filosófica, sino también práctica. Muchos obreros eran casi analfabetos y era inconcebible que aprendieran inglés o alemán, pero las características del esperanto hacían que en pocas semanas pudieran aprender esta lengua y con ello pudieran asistir a congresos o hablar con camaradas de todo el mundo.

En el congreso fundacional de la CNT, 1910, se recomendó a sus afiliados "aprender y usar el idioma esperanto y apoyarlo individual y colectivamente por su carácter universal, no sujeto a fronteras nacionales de ningún tipo y otras razones ideológicas muy interesantes, coherentes con el ideario anarquista". En el II Congreso de la CNT, 1919, se considera imprescindible que el esperanto sea la lengua internacional de la Confederación y recomienda que los sindicatos la enseñen en sus locales, que se incluya entre los estudios de las escuelas racionalistas, que se haga propaganda de él entre los trabajadores y que se apoye a los grupos esperantistas "que persigan nuestra finalidad".

En la reunión fundacional de la FAI de 1927, en Valencia, también se recomienda el uso del esperanto. En el III Congreso de la CNT, 1931, se aprueba proponer el esperanto como lengua de la AIT (Asociación Internacional de Trabajadores) y, más recientemente, en el VI Congreso de la CNT, 1983, se "recuerda" la conveniencia de la difusión del esperanto. Finalmente, el IX Congreso Confederal de CGT de Catalunya (Lleida, 2010) aprobó la siguiente ponencia:

"Teniendo en cuenta la urgente necesidad de una cooperación internacional plena entre los libertarios en la lucha contra el capitalismo,

Teniendo en cuenta que esa cooperación forzosamente debe estar gobernada por los procedimientos de la democracia directa y que esta será posible solo con el uso de una lengua común internacional,

Teniendo en cuenta que no es posible que esta lengua común sea alguna lengua nacional, en primer lugar por las dificultades para la mayoría de trabajadores de aprender una lengua natural; en segundo lugar, por la ofensa comparativa que sería el hecho de que parte del movimiento usara como lengua común su propia lengua nativa y otra parte un idioma solo medio

aprendido y, finalmente, por los problemas ideológicos que creará el posible uso, como tal lengua común, de alguna de las actuales lenguas hegemónicas coloniales,

Decide

1. Declarar la Lengua Internacional Esperanto como la más adecuada actualmente para el establecimiento de relaciones horizontales e igualitarias entre los trabajadores de todo el mundo y entre las organizaciones libertarias.

2. Animar a todos los órganos de CGT para que estimulen la extensión y aprendizaje de la Lengua Internacional entre sus afiliados y amigos.

3. Proponer a todas las organizaciones libertarias estimular el aprendizaje del esperanto, con el objetivo de hacer posible el uso de esperanto como lengua de trabajo en la coordinación del movimiento libertario internacional". ■

Jesús González



Cartel de propaganda del bando republicano durante la guerra civil: ¿Qué haces para evitar eso? Hombres y mujeres esperantistas de todo el mundo, actuad energicamente contra el fascismo internacional.

La ventana



"ELLOS mandan hoy... porque Tú obedeces!" **A. Camus**

Ideas



Sin disenso no hay consenso: Ruedo Ibérico y desmemoria



Rafael Cid

*España, devoradora de cadáveres,
espera hasta verlo muerto para
recordarlo*
(Nicolás Sánchez-Albornoz)

El pasado abril tuvo lugar en el Ateneo de Madrid un acto en homenaje a José Martínez Guerricabeitia, fundador y alma de **Ruedo Ibérico, la mítica editorial que desde el exilio parisino logró contraprogramar la censura de la dictadura para a la postre morir de abandono en la transición pactada entre franquistas y antifranquistas**. El evento no estaba justificado por ninguna efeméride al uso. No constaba aniversario que lo avalara. El ciclo vital de Martínez (18 de junio de 1921, Villar del Arzobispo (Valencia) - 8 de marzo de 1986, Madrid) quedaba fuera de contexto. De ahí la sospecha de que el encuentro programado por el prestigioso centro cívico, ahora dirigido por un antiguo asesor del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero (también del Banco Mundial), buscara sumar la estela de Ruedo Ibérico al despliegue cultural del partido socialista en el poder. Puesto que se trataba del primer gobierno de coalición de izquierdas desde la Segunda República, entraba en la lógica de la orquestada recuperación de la memoria histórica apadrinar a la personalidad que más había destacado por la reivindicación de los valores republicanos desde el mundo editorial.

Sin embargo, si en algún momento esa presunción pudo vislumbrarse en la presentación que hizo el director del Ateneo, Luis Arroyo, el testimonio de los ponentes, antiguos colaboradores de Ruedo Ibérico y estudiosos de su impronta, frustró cualquier perspectiva asimiladora. Lejos de un elogio de la transición y de aquellos que la hicieron posible desde la izquierda, entonces realmente existente (el PCE de Santiago Carrillo y el PSOE de Felipe González), la jornada sirvió para desmitificarla y enmarcarla en un proceso de

claudicación y renuncia de las señas de identidad republicana. Excepto el despistado Ian Gibson, que reclamó una biografía de José Martínez desconociendo la publicada en el año 2000 por Anagrama (*José Martínez: la epopeya de Ruedo Ibérico*), el resto de los ponentes dejó patente el «exilio interior» que padeció Martínez a su regreso a España tras la restauración democrática. Señalando que lo que en Francia habían sido elogios y apoyo a Martínez aquí se trocó en olvido y desdén por parte de muchos de políticos e intelectuales que antaño habían tenido acogida en las páginas de Ruedo Ibérico.

Aupados a las nuevas instituciones por obra de la metamorfosis que operó la transición y de una amnistía que prescribía la amnesia para los crímenes de la dictadura, la actitud insobornable en pro de una oposición que en verdad se opusiera resultaba poco soportable para la nueva clase. En ese clima sin expectativas tuvo que desenvolverse el retornado **José Martínez**. Con esa mochila de amargura que el también transterrado Max Aub reflejó cabalmente en *La gallina ciega, el hombre que llevaba un mundo nuevo en su corazón se convirtió en un marginal social y un kamikaze político, incluso un enemigo público para algunos. Mientras trajinaba dando clases de francés y veía como toneladas del stock de libros de Ruedo Ibérico se vendían al peso como simple papel, Martínez pasó a engrosar el borrado de esos incorregibles que, como señala su amigo Sánchez-Albornoz al comienzo de su biografía, solo se recuerdan cuando ya no suponen un incordio de conciencia. Grotesco retrato de una época que aún persiste, como el ruedo ibérico valleinclanesco, adalid de una democracia hemipléjica de consenso sin disenso.*

La postergación del tándem Martínez-Ruedo Ibérico es similar a la naturaleza que se quiere perpetrar en el memorialismo de oficio. Hablamos de la Ley de Memoria Histórica

(LMH) de 2007 y su continuadora Ley de Memoria Democrática (LMD) de 2022, ambas presentadas como avances sin mácula en el ámbito de la justicia, dignidad y compensación a las víctimas de la dictadura. Un territorio inexplorado hasta el 20 de noviembre de 2002, cuando el Congreso en pleno reconoció la deuda existente con «todos los hombres y mujeres que padecieron la represión del régimen franquista por defender la libertad y por profesar convicciones democráticas». Pero sin ir más allá de la retórica. Porque al mismo tiempo, sobre ella pendía el lastre del candado que la Ley de Amnistía de 1977, entonces aprobada por los «preconstituyentes», estableció para una completa y real reparación que no deje atrás a nadie. Lo que significa que el Estado español cumpla con lo dispuesto en el artículo 14 de la vigente Constitución, tendente a eliminar cualquier tipo de segregación «por razón de nacimiento, raza, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social». Equiparación que precisamente el autodenominado «gobierno de la gente» se resiste a aplicar al mantener en ambas normas de obligado cumplimiento una flagrante y arbitraria discriminación entre víctimas.

Aunque el propio término de «discriminación» se queda corto para describir el hecho insólito de que **las dos leyes de memoria aprobadas admitan dos clases de víctimas, según lo hayan sido antes o después de 1968, primando a estas últimas y menospreciando a las que lo fueron en los años más letales del franquismo**. Precisamente a los que podríamos catalogar con bastante propiedad de «mártires» de la democracia, el periodo que va desde el final de la guerra civil hasta 1968, cuando la acción represiva del régimen era su principal modo de hacer política, se les concede una compensación simbólica de 9.616,18 euros, mientras que para el contingente que abarca desde 1968 a 1977 alcanza los 135.000 euros. Todo ello sin que des-

de el momento en que se promulgó esta hiriente «anomalía» hasta hoy nadie desde las instituciones haya clamado contra una afrenta que convierte a los primeros luchadores antifranquistas en un molesto apéndice en el relato de la criminalidad de aquel régimen.

Igual que con José Martínez y Ruedo Ibérico, aquí se ha decretado el consenso contra el disenso, el trágala del cambiar algo para que lo principal prevalezca que inspiró la transición. Amparados en las indudables mejoras que la LMH de 2007 y la LMD de 2022 aportan en múltiples aspectos (exhumación restos, itinerarios de memoria, subvenciones entidades memorialistas, etc.), apenas ha habido partidos de izquierda, sindicatos y asociaciones ciudadanas que denunciaron el **atropello en las leyes de memoria que establecen víctimas de primera categoría y víctimas de segunda categoría** según una pasarela temporal. Como de costumbre, el disenso ha corrido a cargo de quienes ni están ni aspiran al ejercicio del poder. Han sido CGT, CNT y personas de Movimiento Libertario a título personal, como el histórico Octavio Alberola, quienes han clamado en solitario contra esta infamia. Con el vergonzoso añadido de que, en humillante contraste, la Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo de 1999 contempla una asignación económica de 138.212 euros para los muertos por ETA. De forma y manera que por decisión de los dueños del BOE un familiar de Melitón Manzanás, sicario de la Gestapo y torturador jefe de la siniestra Brigada Político-Social, percibe una indemnización económica del Estado 14 veces mayor que los descendientes de aquellos que arriesgaron su vida para derrocar la dictadura en sus años de plomo.

Lo dijimos en la queja que elevamos al Defensor del Pueblo: tratar igual lo desigual es un atropello legal. ¡Y la represión franquista y el terrorismo son fenómenos no equiparables! ■

"Tipos miserables"



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

Las corporaciones españolas, incluidos los grandes grupos del IBEX 35, por sus actividades empresariales, vienen sujetas a tributar a la Hacienda española, la cual utiliza unos tipos legales que en su valor nominal se encuentran entre el 25% general, a aplicar sobre la base imponible¹, y el 30% para los grupos de compañías energéticas y banca.

Estos "tipos" son una mera pantalla, en la cual se refleja su bondad o maldad sobre los ingresos totales (cifra de negocios) de los grupos empresariales en el ejercicio fiscal en curso.

Por ejemplo, en el año fiscal del 2021, las 123 multinacionales que operan en todo el mundo a través de sus 13.700 filiales facturaron casi un billón de euros, exactamente 902.724 millones de euros, un 19% más que en el ejercicio de 2020.

Esto pasaría a constituir su base imponible, pero en ella los tipos malos del 25%/30% no operan, sino que lo hacen, supuestamente, en sus beneficios o pérdidas de ese ejercicio fiscal.

Pues bien, los **beneficios obtenidos en el 2021 ascendieron a 98.342 millones de euros**, es decir, un 95% más que en el 2020, que tampoco estuvo mal (50.471 millones de euros).

Si estos "tipos malos" actuarán sobre estos beneficios (98.342 millones de euros) e hiciéramos la media entre el 25%/30%, es decir el 27,5%, tendrían que haber ingresado por el Impuesto de Sociedades (IS) a la Hacienda Pública 27.044 millones de euros, entendiendo que cumplen con la regla de justicia social de que "quien más gana, más aporta"...

Pero resulta que lo que realmente ingresaron por el IS en el ejercicio 2021 fue un poco más del cincuenta por ciento de esa cantidad, es decir, ingresaron a la Caja Común 14.168 millones de euros, tan solo un 13% más que el año anterior, cuando sus beneficios crecieron el 95% respecto a ese año.

¿Paradojas? ¿Magia? ¿Trampas, bulos, maledicencia? ¿Imbecilidad de las leyes y los jueces que las debieran aplicar? ¿Truco o trato?

Según la Agencia Tributaria, es decir la vigilante y gestora de que la riqueza que se genera en un país tribute conforme al principio de solidaridad *...quien más gana más debe aportar...*, dice que el 63% de todos los grupos-corporaciones multinacionales de este país, unos 77 grupos-corporaciones, declaran que abonaron el 45% del impuesto de sociedades en todo el mundo, pero que su tipo malo promedio, es decir, quien les cobra y les hace pagar, se **situó solamente en el 9%**².

Los trucos que se utilizan para eludir el pago real, conforme al tipo impositivo nominal, son múltiples y algunos de ellos absolutamente deleznable, es lo que la economía política denomina ingeniería fiscal, cuando no es sino el resultado del "trato" que el sistema fiscal español ha llegado con el capital y especialmente con las grandes corporaciones.

Uno de los ejemplos de miserabilidad lo encontramos en el hecho de que estos grandes grupos aprovechan para deducirse de sus resultados contables (las ganancias-beneficios), las supuestas pérdidas acumuladas durante los meses del confinamiento, pues sus negocios no obtuvieron (por falta de ventas) los resultados esperados.

Este es un negocio redondo que les permite reducir su factura fiscal en unos años por delante, siendo las entidades bancarias quienes más lo utilizan, pues les quedan deducciones aún a porrillo por las pérdidas acumuladas del periodo de la gran estafa (gran recesión, la denominan) que abarcó del 2008 al 2012.

Para las personas trabajadoras, quienes soportan más del 75% de todos los ingresos a la Caja Común (Hacienda), bien de forma directa (IRPF y cotizaciones) bien de manera indirecta (el IVA especialmente), el "trato" funciona al revés que para las rentas del capital (en todas sus formas): pagan y pagan en tiempos de "normalidad económica", en tiempos de crisis económica y en tiempos como ahora de "crecimientos como una moto de la economía" —Pedro dixit—, pues "la alta inflación, aumenta las obligaciones tributarias de las personas trabajadoras, empujándolas a tramos impositivos más altos y erosiona el valor de las desgravaciones tributarias".

Estos "tipos malos" actúan con la absoluta impunidad que les otorga el "trato" miserable que se estructuró en el sistema capitalista español, entre quienes poseen no solo los medios de producción y distribución, sino que, además, aquellos medios esenciales para la vida y satisfacción de las necesidades humanas que eran y debieran ser públicos (la energía, las comunicaciones, la salud, la educación, los cuidados, el suelo, la tierra, etc.), que fueron liberalizados y entregados al mercado para mayor gloria de la economía patria de unas minorías.

Las consecuencias de este "trato": el enriquecimiento vergonzoso de esas

minorías; la permisibilidad en el robo y expolio de todos los comunes; el dolo, el fraude legalizado elevado a la categoría de "única verdad"; la ausencia e inexistencia de trabajadores y trabajadoras públicos suficientes de la Salud y la Educación y los Cuidados que impida que tengamos peor salud, educación reaccionaria y autoritaria y las personas mayores convertidas en meras mercancías desechables cuanto antes; la vergüenza de cientos de miles de personas ahogadas material y emocionalmente por no poder acceder a un techo digno, donde desarrollar un futuro; la desviación de miles de millones para la industria armamentística y los grandes grupos corporativos, para que hagan negocio con vidas humanas, territorios, recursos...

Parece que de lo que se trata, especialmente las clases asalariadas, es de romper este "trato", porque los "tipos malos" siguen y siguen campando a sus anchas, de norte a sur de este a oeste, y, además, a veces jaleados por esas mismas personas que sufren las consecuencias de sus actuaciones miserables. ■

NOTAS

¹ La Base Imponible, es la cantidad de dinero sobre la que se pagan los impuestos.

² 26 grandes grupos con una facturación de 245.981 millones de euros y unos beneficios de 25.494 millones de euros tributaron por debajo del 5%, situándose la media de éstos en el 2,91% y solamente ingresaron a la Hacienda Pública 734 millones de euros. Otras 16 grandes corporaciones obtuvieron 12.544 millones de euros de beneficios y abonaron por el IS 944 millones de euros, situándose el tipo efectivo en el 7,52%.

Ruesta
Ocio y Cultura. Tierra y Libertad. CGT
www.ruesta.com



Un lugar para construir alternativas. Ven, participa y apoya el proyecto

Drogas y adolescencia

Sin el deseo de ser alarmista, las cifras de consumo de alcohol y drogas que se publican en los distintos estudios epidemiológicos llaman la atención sobre la magnitud del problema. En este artículo se hace referencia a la relación existente entre la adolescencia —etapa de la vida considerada por algunos especialistas como patológica en sí misma— y el inicio en el contacto con el alcohol, el tabaco y otras drogas. En el caso del alcohol se afirma que el 73,9 % de las adolescentes lo han consumido y en lo que se refiere al tabaco el 38,2% —sobre el cannabis se da la cifra de un 28,6%, del éxtasis 3,1%, de la cocaína 2,7% y de los alucinógenos 1,7%—. Si consideramos que el alcohol y el tabaco suelen consumirse al comienzo de una hipotética escalada hacia las drogas denominadas duras, no queda más remedio que detenernos a reflexionar sobre las consecuencias de este uso poco saludable y peligroso.

En estudios recientes se ha tratado de averiguar la influencia que pudiera existir entre el estrés y el consumo de drogas en esta importante etapa del desarrollo. Desde los años sesenta se ha reconocido al estrés como un factor presente en conductas de riesgo relacionadas con el abuso de sustancias. Ni que decir tiene que la adolescencia está cargada de vivencias de alta intensidad que provocan ansiedad: cambios corporales de origen hormonal, despertar de la sexualidad, desarrollo de la identidad individual y, por supuesto, el aumento de la exigencia académica y social en cuanto a responsabilidad se refiere. En este contexto autoevaluativo, una visión poco halagüeña sobre el futuro a corto y medio plazo, fracaso escolar y expectativas laborales incluidas, ponen en dificultad el desarrollo de una autonomía material y psicológica imprescindible.

¿Estos cambios mencionados pueden conducir al consumo de drogas?

La respuesta no es concluyente, pero sí podemos afirmar que generan una vulnerabilidad propicia para su tolerancia. El uso de sustancias peligrosas para la salud puede aliviar la presencia de ansiedad y depresión y facilitar la adaptación en el grupo de edad. Desde luego, es una forma inadecuada de manejar los eventos estresantes pero asequible y, a corto plazo, satisfactoria. En cualquier caso, en la adolescencia, sus protagonistas, hombres y mujeres, tienen que aprender a vivir con la posibilidad de las drogas en sus espacios de

ocio; esto quiere decir que tendrían que tener clara una posición sobre la utilización o no de tal posibilidad. Adquirir estas habilidades tendría que ser prioritario durante su proceso de socialización, fundamentalmente dentro del grupo familiar y del ámbito escolar, te-

Vivimos en una sociedad «adicta» y la gente más joven no hace más que imitar los comportamientos de sus mayores

niendo siempre presente la baja percepción que tiene la sociedad sobre el riesgo para la salud que suponen las drogas legales (alcohol y tabaco) y las denominadas drogas blandas. De hecho, el consumo de estas sustancias está asumido por gran parte de la población. La facilidad para acceder a ellas, asociada a los factores de riesgo, acrecienta su uso y abuso.

Intervención

Ante tal hecho, resulta evidente que la prevención tendría que ir encaminada a capacitar a la adolescente para afrontar estos factores de riesgo de una manera solvente —en un sentido constructivo— protegiendo su salud y evitando de paso las consecuencias que el contacto con sustancias adictivas,

sean legales o ilegales, le acarrearán a medio plazo. También, se debería detectar a las personas más vulnerables, psicológicamente hablando, para intervenir sobre ellas antes de que se produzca el contacto con «sustancias» paliativas de su malestar.

A este nivel, sería interesante, por no decir imprescindible, empezar a trabajar con los niños y niñas preparándolas no sólo para los cambios biológicos que les esperan en breve sino también para rechazar los consumos dominantes en la sociedad: alimentación basura, exceso de horas ante las pantallas, compras compulsivas y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Estos planteamientos parecen obvios, pero en muchas ocasiones suelen entrar en contradicción con las conductas que se observan en los adultos. Con atrevimiento se podría decir que vivimos en una sociedad «adicta» y que la gente más joven no hace más que imitar los comportamientos de sus mayores.

¿Qué estrategias concretas habría que poner en marcha?

Como ya se ha dicho, primero habría que explicar a las personas adolescentes lo que significa la etapa por la que están pasando, su causalidad biológica y la metamorfosis psicológica que en ella se produce. En ese contexto

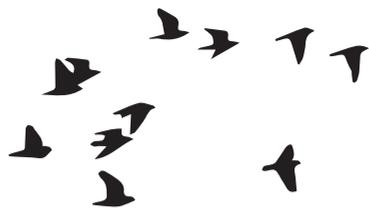
psicoeducativo, les reforzaríamos la autoestima, les entrenaríamos en el desarrollo de un pensamiento crítico que les capacitara para decir «no» a las ofertas «lúdicas» que les van a salir al paso cuando llegara el momento. Hay que enseñarles, además, que esa sensación de «grandiosidad» personal que les va a dominar durante un tiempo es provisional, que no son inmunes, ni inmortales, que sus acciones tienen consecuencias y son responsables de las mismas. Podríamos hacerles ver, también, que el hecho de ser adolescente no es una categoría especial que merezca privilegios especiales: es simplemente una edad, un período evolutivo temporal que pasa sin más.

A los padres y educadores tendríamos que explicarles esto paralelamente. Habría que decirles que los chicos y chicas actúan así, en parte, porque su biología les impulsa a ello, pero también porque son el resultado de una sociedad cuyos valores se fundamentan en el «consumo» y en la satisfacción inmediata de los deseos.

En resumen, hacer prevención sobre el consumo de drogas en una etapa tan difícil como es la adolescencia supone preparar a nuestros hijos e hijas para una edad que no van a comprender hasta que haya pasado y, sobre todo, para afrontar un modelo de vida que a los adultos nos hace enfermar debido al estrés y a la falta de realización personal a que nos somete. ■

Ángel E. Lejarriaga

Sin Fronteras



Arrinconar a tus sitiadores

Bienvenida la locura

Rima Abu Hewj
(Traducido por Jalil Sadaka)

En el momento más álgido de este genocidio contra nuestro pueblo -sobre todo en la Franja de Gaza- y cuando estamos conteniendo la respiración ante lo que pueda venir, algunas voces cínicas y acomodadas se lanzan a decir que hay que permitir que los palestinos tengan su propio Estado. Lo más llamativo es que están teniendo eco en líderes mundiales como Biden (presidente de los EE.UU.) o Cameron (ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido). ¿Cómo y cuándo han descubierto estos señores la necesidad de crear un Estado para los palestinos? Plantearlo en medio del genocidio en el que ellos mismos participan ¿no es una maniobra de distracción?

Ya era una estrategia sospechosa desde que fuera anunciada por Arafat cuando se convenció de que no sería capaz de liberar Palestina y se ocultó detrás de esta consigna e incluso tuvo la osadía de proclamar el supuesto Estado palestino desde la capital de Argelia. Lo extraño y llamativo de aquella proclamación del Estado palestino fue la reacción de los líderes presentes que se felicitaron efusivamente sin percatarse de que el señor Arafat estaba anunciando su aceptación de la resolución 242 de las Naciones Unidas como primer paso para entrar en el club del "sí Bwana" al yanqui. Con este primer paso en el camino de la obediencia y la sumisión se inició el proceso de renunciaciones.

Un año después de la proclamación del Estado palestino, Arafat anunció desde París que la Carta Nacional Palestina había caducado. Más tarde, entró en el "laberinto" de las conversaciones de Oslo y el reconocimiento del derecho de Israel a existir y, poco después, anunció la firma de los acuerdos de Oslo. Arafat entregó así el estandarte de la bandera blanca a su sucesor, el verdadero artífice de aquellos acuerdos, Mahmud Abbas, que sigue hablando de un supuesto Estado palestino mientras busca a quien pueda dar protección a los palestinos con su famoso grito ¡¡¡PROTÉJANNOS!!!

Lograr la liberación y desalojar a los colonos deben ser los objetivos de un consenso nacional y una prioridad absoluta porque, de este modo, el Estado palestino se convertiría en un hecho espontáneo.

Recordemos la tesis defendida con ahínco por los responsables políticos palestinos que afirman que el Estado palestino sería la culminación de los acuerdos de Oslo: si revisamos aquellos acuerdos, los protocolos y mapas adjuntos no encontraremos ni una simple mención explícita al término "Estado palestino". Aun así, seguían hablando de ese teórico Estado alegando que, si bien no estaba mencionado explícitamente, se entendía de forma implícita al término del periodo de transición a pesar de que las autoridades responsables nunca aclararon dónde se crearía el supuesto Estado.

Los investigadores y analistas perdimos mucho tiempo haciendo comparaciones entre la solución del Estado único y la de los dos Estados. Muchos, entre los cuales me incluyo, consideramos que la solución de un solo Estado sería mucho más realista y posible porque bastaría con

El esfuerzo y la única opción en estos momentos debe ser la liberación del territorio y olvidarnos de la proclamación de un Estado

desmantelar la ideología racista en la que se fundamenta el movimiento sionista, que es más radical y dañina que la del partido nazi (hay que reconocer que lograrlo entrañaría muchas dificultades puesto que esta



ideología está íntimamente unida y puesta al servicio del colonialismo mundial).

Desde el inicio de esta fase de genocidio en Gaza se ha vuelto a replantear el modo de resucitar la creación de un Estado palestino, a mi parecer, de una forma muy sospechosa y engañosa al ser planteado por representantes del colonialismo global: ¿desde cuándo Estados Unidos y el Reino Unido defienden los intereses del pueblo palestino?, ¿desde cuándo la Unión Europea se atreve a plantear una salida propia al conflicto palestino?

Los Estados Unidos han puesto énfasis en el Estado palestino paralelamente a los intentos de lo que se ha dado en llamar "la normalización" de las relaciones entre Israel y el Reino de Arabia Saudí como "el chocolate

del loro "para arrastrar a Arabia Saudí hacia el lodazal de normalizar la hegemonía del sionismo.

Llegados a este punto, me pregunto de qué dos Estados hablan estos señores imperialistas, la hipocresía y el cinismo anglosajón han llegado a un nivel cómico. David Cameron, ministro de Exteriores del Reino Unido propone un Estado palestino desarmado siguiendo el ejemplo impuesto en Cisjordania. Esta propuesta coincide en el tiempo con el suministro a Israel de todo tipo de armas para liquidar a toda la población gazatí: las aeronaves no paran de llegar en viajes ida y vuelta entre Inglaterra e Israel cargadas de material bélico en paralelo al puente aéreo ininterrumpido entre Estados Unidos y el Estado sionista con el mismo fin. ¿Acaso cree Cameron que los palestinos son tan ingenuos como para aceptar un Estado desarmado después del nivel de salvajismo que ha alcanzado el crimen sionista en Gaza? Por el contrario, creo que la evidencia y la razón obligan a los ▶

palestinos a armarse con todo lo que puedan. En estas circunstancias, hablar de un Estado palestino es una idea descabellada.

Además, al echar un vistazo a las fuerzas políticas que se disputan el poder en Israel encontramos un consenso total contra cualquier fórmula que conduzca a la creación de un Estado palestino propio, consideran que este hecho entraña un peligro existencial para el Estado de Israel (aparte de que la creación de un Estado palestino pondría punto final al expansionismo territorial de Israel). El argumento más repetido en Israel es la seguridad, una obsesión

enfermiza común a todos los fenómenos colonizadores: la desmembración del territorio palestino —Cisjordania dividida en cantones aislados, Jerusalén en fase acelerada de judaización y la Franja de Gaza sistemáticamente destruida como paso previo a su vaciado obligando a la población a abandonar el territorio y, si se niegan, liquidar físicamente a miles de ellos— forman parte de la estrategia de seguridad del Estado sionista. En este contexto, los acuerdos de Oslo se han diseñado para transformar a los revolucionarios palestinos en agentes de seguridad al servicio de esta estrategia de seguridad.

Por eso, muchos judíos, cristianos y musulmanes sionistas ponen el grito en el cielo cuando los manifestantes de la mayoría de las ciudades del mundo gritan "desde el río hasta el mar Palestina vencerá" en contraste con el principio reclamado por la OLP sobre un Estado palestino en los territorios ocupados en 1967... todas las negociaciones posteriores a la firma de los acuerdos de Oslo servido para hacer más concesiones a los sionistas. Mientras, los sucesivos gobiernos de Israel han ido acelerando la creación de más colonias en esos mismos territorios donde se supone que se iba a crear el supuesto Estado palestino, una

demostración clara de que Israel ni siquiera contempla la devolución de los territorios ocupados en 1967.

El esfuerzo y la única opción en estos momentos, y nuestra demanda principal, debe ser la liberación del territorio y olvidarnos de la proclamación de un Estado, conseguir la liberación y desmantelar las colonias sionistas debe ser la meta de un consenso nacional palestino. Si conseguimos este objetivo, el Estado sería una consecuencia inmediata y espontánea. Nuestro ejemplo es Argelia... ¿acaso nuestros hermanos argelinos han creado el Estado antes de la liberación del territorio? ■

Seminario Internacional

Estrategias de la clase trabajadora para la justicia social y la soberanía de los pueblos

Secretaría de Relaciones Internacionales

La CGT se reunió con Matías Fachal, secretario general de la Federación Judicial Argentina e integrante del Comité Ejecutivo Nacional de la CTA-Autónoma. En la reunión, se trató el momento actual en Argentina y la lucha obrera en España. Además, durante la reunión, Fachal invitó a CGT a participar en el Seminario Internacional donde cerca de 25 Sindicatos de todo el mundo debatimos sobre las estrategias a seguir para combatir el capitalismo y la falta de libertad, ya sea laboral o social, en los diferentes pueblos.

Dentro de las disparidades del Seminario pudimos incidir en los siguientes temas: para un sindicato anarcosindicalista como la CGT, una de las mayores debilidades del sistema español radica en el amparo de los sindicatos a través de los partidos políticos, en perder la perspectiva obrera y llegar a ser cómplices de estos partidos que cuando están en la oposición nos amparan y azuzan para salir a la calle, pero que cuando gobiernan nos invitan a estar callados y asistir a firmas de convenios que muchas veces limitan o reducen los derechos laborales o sindicales. Recordamos también que existen muchas fortalezas. Una de las más importantes es la que nos sentó en el Seminario a todos los sindicatos, el internacionalismo, ya que sin él es imposible entender lo que pasa fuera de nuestras fronteras y entendemos, por tanto, que es la base del conocimiento mutuo lo que nos permite poder luchar unidos y uni-



das contra las desigualdades que no son solo laborales, sino que nos posibilita entender que el sindicalismo no se debe quedar solo en la lucha obrera, sino que la acción social, el feminismo, el ecologismo, el amparar a los compañeros y compañeras que sufren guerras, etc. son puntos

muy importantes de unión sindical y de acción directa sobre problemas concretos en todos los países.

El Seminario fue un foro de debate interesante donde la importancia estuvo en dar visibilidad a un sindicato anarcosindicalista como es la CGT que, como dicen nuestros

estatutos, es de clase, autónomo, autogestionado, federalista, internacionalista y libertario, pero también debemos ser conscientes de que desplegar estas señas de identidad tan nuestras es claramente difícil dado que precisa de la lucha obrera en la fábrica y en la calle y para eso hace falta la suma de muchas porque, de lo contrario, cualquier acción directa pierde fuerza.

Por último, el secretario de Relaciones Internacionales se reunió, en la sede de la Presidencia de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales (CLATE) en la Ciudad de Buenos Aires, con Julio Fuentes, titular de la Confederación, para conocer de primera mano la Organización y conocer la problemática de los trabajadores estatales en Argentina que están sufriendo una pérdida importante de puestos de trabajo y de presupuesto de la mano del presidente Milei. ■

Acompañar en el recuerdo

Querrella Argentina

Secretaría de Relaciones Internacionales

El secretario de Relaciones Internacionales de la CGT, David Blanco, viajó hasta Buenos Aires junto a la delegación de la Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querrella Argentina (CEAQUA) para acompañar y apoyar las diferentes acciones programadas y ver el estado de las querrellas contra los criminales de la dictadura fascista española (CGT es querellante o, al menos, está personada en la querrella). El grupo era muy diverso: representantes de los colectivos, técnicos en antropología, psicóloga, profesorado universitario, abogados, víctimas del franquismo...

El grupo se reunió con diferentes grupos políticos argentinos estatales, en la reunión estuvo presente el Frente de Izquierdas del Parlamento Argentino encabezado por Miriam Bregman, y diputados de la Legislatura de Buenos Aires como Victoria Montenegro, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad. En ambas reuniones la delegación expuso el estado de la querrella y pidió a los diferentes diputados un paso adelante en el apoyo de la querrella con actos políticos que recogieron y se comprometieron a realizar (como buenos políticos).



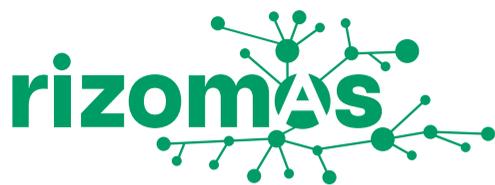
Además, nos recibió la jueza Servini, que lleva el caso en Argentina. La delegación de CEAQUA nos reunimos con la jueza que se interesó en conocer cómo iban las pesquisas en España, si había habido algún cambio, y nos reconoció el valor de las nuevas testificales que se habían practicado durante la semana y, con todas las reservas por la imparcialidad que implica su puesto, se comprometió a intentar hacer justicia siempre que la ley lo permita.

En definitiva, este viaje ha servido para dar visibilización a las diferentes querrellas interpuestas, para reforzar las

mismas y para recibir apoyos de colectivos argentinos.

La CGT, de la mano de Joan Pinyana, entiende la memoria libertaria como una parte importante del Sindicato y, junto al trabajo que hacen los colectivos que denuncian lo sucedido durante el franquismo, creemos que hay que acompañar y reforzar la querrella argentina dando importancia a los testigos vivos que sufrieron en sus propias carnes la injusticia de los actos delictivos de la cruel dictadura franquista, actos que hay que juzgar para que así puedan cumplir sus penas los culpables de los delitos cometidos. ■





La emergencia climática multiplica los riesgos laborales del precariado

Las evidencias son tozudas, las perturbaciones asociadas al calentamiento global causan niveles récord de trastorno y miseria a personas en una Europa que se calienta sin freno.

En julio de 2022 murió de un golpe de calor causado por las altas temperaturas mientras trabajaba José Antonio González, empleado de limpieza del Ayuntamiento de Madrid. La temperatura de su cuerpo superaba los 41 grados y murió en el hospital tras sufrir un infarto. A sus 60 años, José Antonio solo tenía un contrato de un mes y quería demostrar que valía para conseguir una renovación de larga duración, a pesar de que estaba preocupado por el calor y de que las altas temperaturas no le permitían "ni hablar". No fue el primero y, por desgracia, tampoco el último. El verano pasado un jardinero de 24 años en Mazarrón, un trabajador del campo de 47 años en Aznalcollar, un nigeriano de 47 años que trabajaba en el Megapark de Mallorca... la lista no para de crecer mientras aumenta el calentamiento climático impulsado por un capitalismo desbocado que opera como si viviera en un planeta infinito.

En 2023 en Europa batimos un récord poco envidiable, se registró un número récord de días con "estrés térmico extremo", una tendencia creciente en el continente, y un "verano prolongado" de junio a septiembre marcado por olas de calor, incendios forestales, sequías e inundaciones. Perturbaciones que causaron niveles récord de trastorno y miseria a millones de personas en el viejo continente, que es el que más rápidamente se está calentando según un informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el programa europeo Copernicus de observación y monitorización de la Tierra. Aún no se dispone de una estimación precisa de las muertes relacionadas con el calor para 2023, pero se calcula que entre 55.000 y 72.000 personas murieron por las olas de calor en 2003, 2010 y 2022.

En la primera línea de riesgo están quienes trabajan al aire libre. Los colectivos vulnerables están en particular riesgo, por ejemplo, muchos trabajadores migrantes empleados en la construcción y la agricultura, especialmente aquellos inmersos en la economía informal. Alrededor de 860.000 trabajadores mueren cada año en todo el mundo debido a enfermedades derivadas de una excesiva polución. Otros 300.000 fallecen por dolencias provocadas por un excesivo uso de pesticidas, necesarios en determinadas ubicaciones para permitir el cultivo de plantas que de lo contrario sería imposible cultivar. Casi 19.000 trabajadores más mueren cada año en todo el mundo por un golpe de calor o una dolencia provo-

En 2022 fallecieron en el Estado español 11.324 personas a causa del calor

cada por las altas temperaturas. Son datos publicados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el pasado lunes 22 de abril mientras recordaba que "numerosos efectos sobre la salud de los trabajadores se han relacionado con el cambio climático, incluyendo lesiones, cáncer, enfermedades cardiovasculares, afecciones respiratorias y efectos sobre su salud psicosocial" y alertaba de que "sin los controles adecuados, puede aumentar el riesgo de lesiones, enfermedades y muerte de los trabajadores debido al estrés térmico, los fenómenos meteorológicos extremos, la exposición a productos químicos peligrosos, la contaminación atmosférica y las enfermedades infecciosas".

Todavía hay quien piensa que esto del cambio climático es un cuento



de los ecologistas o que estos fenómenos se producirán en otros países más "subdesarrollados". Sin embargo, las evidencias son tozudas y en los últimos años estamos comprobando cómo los informes del Comité de Expertos ante el Cambio Climático de la ONU (IPCC) señalan que la península ibérica es una de las áreas más vulnerables y donde estos impactos ya están mostrándose de manera más virulenta. Unos datos que, para una organización sindical como CGT, nos obliga a convertir la seguridad y la salud en el trabajo en uno de los pilares de las políticas públicas de adaptación al cambio climático que tenemos que reivindicar en los tajos, en los convenios y en la legislación.

Por desgracia, a quienes gobiernan les importan poco los de abajo. Y es que como hemos sabido, por una filtración del borrador de la Agenda Estratégica de la Unión Europea para los años 2024 al 2029, no se incluyen como temas prioritarios ni la crisis climática, ni la contaminación, ni la pérdida de biodiversidad. Puede que "los jefes de la UE" por fin quieran ser honestos y no ilusionar con objetivos que saben que no van a cumplir, como hicieron con la agenda 2019-2024 que

proponía "construir una Europa climáticamente neutra, verde, justa y social" que, como hemos visto, ni siquiera han intentado cumplir.

Y, más allá de las condiciones laborales, ya estamos sufriendo el aumento de las olas de calor con sus noches tropicales —más de 80 en algunos sitios durante el verano de 2023, hasta un 50% más respecto al periodo 1991-2020—, con lo que eso supone para la salud de las personas. Manejamos datos que, por desgracia, pronto quedarán obsoletos porque cada año se rompen los récords del anterior. En 2022 fallecieron en el Estado español 11.324 personas a causa del calor, un 63% de ellas mujeres y la mayoría con una edad superior a los 80 años. El escaso acondicionamiento de las viviendas, no poder permitirse pagar la factura del aire acondicionado o un deficiente sistema de atención a las personas mayores podrían explicar esta diferencia en la mortalidad. Es un tema de justicia climática porque el nivel de renta y el código postal de nuestra vivienda influye mucho en cómo la emergencia climática afecta a nuestra salud. ■

A.R. Amayuelas



Eje Violeta

17 de mayo, ¿algo que celebrar?

Una militante de Burgos

El 17 de mayo se “celebra” el **Día Internacional contra la Homofobia** y, a pesar de celebrarse desde 2005, solo en 2015 incorporó la bifobia a su nombre y aun así sigue excluyendo a la asexualidad como orientación sexual con cuya discriminación acabar.

La transfobia no fue incluida hasta 2009 y, por entonces, la definición de identidad de género era una mezcla con la expresión de género (Yogyakarta 2006) y sin ningún viso de incluir identidades no binarias. Aunque este desbarajuste, propio de cuando se hace algo sin contar con los involucrados, se clarificaría distinguiendo identidad de género, expresión de género y características sexuales en Yogyakarta 2017... las nuevas definiciones siguieron dejando al margen las identidades de género no binarias.

La excusa para elegir un día concreto de celebración fue la supuesta despatologización de la homosexualidad por la OMS el 17 de mayo de 1990, un paso de cara a la galería dado con 10 años de retraso frente al análogo en DSM —Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders— (APA 1980). En ambos casos, el anverso de la desclasificación de la homosexualidad como trastorno mental tuvo el reverso de incluir un nuevo diagnóstico psiquiátrico llamado “homosexualidad egodistónica” que, en el fondo, seguía dando manga ancha para aplicar pseudoterapias “de conversión” —técnicamente tortura— a la escoria con bata que aún vivía de eso.

El caso de la OMS es más obscuro si cabe, pues la homosexualidad egodistónica ya se había eliminado del DSM en 1987, tres años antes del celebrado 17 de mayo de 1990. La OMS no aprobaría la eliminación de esta puerta trasera hasta 2019, cuando la propia ONU ya había hipócritamente auspiciado quince ediciones de esta celebración del día en que “casi despatologizan” la homosexualidad, y no entraría en vigor hasta 2022, antes de ayer.

Aquel 1980, cuando la APA quitó del DSM la homosexualidad para meter la egodistónica, también aprovecharon la

ocasión para patologizar lo que entonces llamaban “transexualismo” como trastorno mental y, en su reforma de 1987, solo ahondó más en la patologización del “trastorno de identidad de género”. Ser trans seguiría clasificado como trastorno mental hasta la refor-

Quienes llevan bata blanca son los primeros homófobos, transfobos, etc.

ma del DSM en 2013, tras la cual ya solo se hablaría de “disforia de género” quitándose la patologización solo del título.

La OMS, hasta su reforma de 2019 que no entraría en vigor hasta 2022, también venía clasificando “transexualismo” y “trastorno de identidad de género” como enfermedades mentales, mientras la ONU dedicaba algunas ediciones de su 17 de mayo a la transfobia con la misma hipocresía que hacía con la homofobia. Actualmente hablan de “incongruencia de género” y no la categorizan como enfermedad, pero son los mismos pasos de cara a la galería seguidos por la APA en 2013.

Respecto a la definición binarista del género del DSM y la OMS no podemos hacer más que constatarla a día de hoy. Con respecto a la asexualidad también se lanzaron mensajes de júbilo en la reforma del DSM de 2013, pues los supuestos trastornos en los que estaban incluidas manifestaciones de ella pasaron a tener una nota al pie diciendo que eran

excluyentes con la asexualidad. Bien, ¿no? Pues la trampa estaba en que, para considerar la asexualidad, le paciente tenía que llegar ya identificade como asexual a consulta, sin atisbo de duda, cosa poco frecuente dada la invisibilización deliberada de esta orientación. Nuevamente una maniobra para no cortar la manga ancha con los matasanos que viven de las pseudoterapias de conversión.

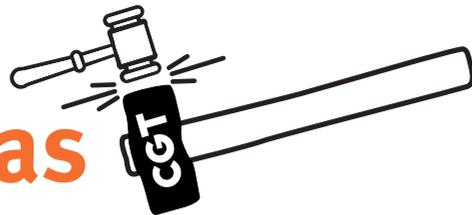
Viendo ya de qué va el motivo y auspicios de esta celebración, podríamos preguntarnos si convendría reapropiárnosla: como con el término “queer” o con el toma y daca del Día del Orgullo con quienes quieren apropiárselo como una fiesta sin reivindicación. Aquí, en Burgos, el 28J será víspera de San Pedro y seguirá siendo reivindicativo, pero en otros lugares ha sido necesario recuperar su espíritu ante la desvergonzada invasión comercial.

Para este 17 de mayo de 2024 se ha escogido un lema que traduzco como **“No se dejará a nadie atrás: Igualdad, Libertad y Justicia para To-des”** —lo de “todes” lo traduzco así a pesar de que en inglés no lleva marca de género: *“No one left behind: equality, freedom and justice for all”*—, pero no puede haber nada más hipócrita que lanzar este lema quienes siguen dejando atrás al sector de las personas discriminadas por una orientación sexual o una identidad de género que, en su momento, resultaba la menos tragable para el Sistema.

¿Qué hacemos entonces con el 17 de mayo? ¿Lo transformamos como “Día contra la Patologización de las Disidencias Sexuales y de Género” y gritamos contra quienes se creen que en su bata blanca llevan impunidad? Ellos son los primeros homófobos, transfobos, etc., ellos han cometido mucha tortura avalada como tratamiento para la salud y se han ganado toda reacción a pulso. ■

Terrorismo Machista: Asesinadas durante abril

- Thais, de 34 años, en Amposta (Tarragona, Cataluña), fecha de hallazgo del cadáver el 01/04/2024.
- Ajax, de 5 años, en Belcaire d'Empordà (Girona, Cataluña), el 03/04/2024.
- María del Carmen D.E., de 71 años, en Vigo (Pontevedra, Galicia), el 03/04/2024.
- Bianca Pitman, de 44 años, en Málaga (Málaga, Andalucía), el 06/04/2024.
- Vanesa, de 43 años y sus hijos de 8 años, María y Yago, en El Prat de Llobregat (Barcelona, Cataluña), el 09/04/2024.
- Audrey Fang, de 39 años, en Abanilla (Comarca Oriental, Región de Murcia), fecha de hallazgo del cadáver el 10/04/2024.
- Elvira Fernández, de 52 años, y su hija Laura Villar Fernández, de 22 años, en Chiloeches (Guadalajara, Castilla-La Mancha), el 14/04/2024.



El despido que me deben

El despido es la ruptura abrupta de la relación laboral por quien tiene el poder respecto de la misma, es decir, la empresa, que toma la decisión de terminar la relación laboral. A la persona trabajadora solo le queda la opción de acudir a la impugnación ante la jurisdicción social que valorará si dicho despido es o no conforme a derecho.

Si el despido no se impugnara judicialmente conllevaría que se mantendría la ausencia de indemnización, en caso de que fuera formalmente disciplinario, o la indemnización por despido objetivo (veinte días por año con el límite de doce mensualidades), si fuera lo establecido formal o aparentemente en dicha extinción.

Cuando se impugna puede declararse judicialmente nulo, si se ha producido vulneración de derechos fundamentales, improcedente, si no tiene causa o no se ha acreditado en el correspondiente procedimiento judicial, o procedente, si las causas alegadas se declaran probadas (ya sean causas disciplinarias que conllevaría la ausencia de indemnización alguna o causas económicas, técnicas, organizativas o de producción que supondría el abono de la indemnización antes citada).

El presente artículo pretende recoger la aplicabilidad de la indemnización adicional a la tasada estatutariamente para obtener, en el supuesto de despido declarado improcedente, **una reparación adecuada**.

Debemos recordar que (salvo para supuestos con una antigüedad previa a la reforma de 2012) nos encontramos con que el despido declarado improcedente -aquel declarado ilegal por ausencia de causa o por no haberse acreditado dicha causa- conlleva bien la readmisión con el abono de los salarios dejados de percibir (aunque se aminora si se han percibido cuantías por relación laboral durante dicho periodo) o bien el abono de una indemnización de 33 día por año trabajado con el límite de 24 mensualidades.

Salvo durante la breve vigencia de la Ley de Relaciones Laborales de 1976, hay que destacar que en el despido la parte incumplidora, la que comete la ilegalidad, es, sin embargo, la que elige las consecuencias jurídicas del acto declarado ilegal: es la empresa que despide quien decide las consecuencias jurídicas de la ilegalidad jurídica del despido, pudiendo optar entre la indemnización o el

despido, es decir, **quien ha cometido la ilicitud laboral elige las consecuencias que conllevan su ilegalidad según sus intereses** y su capacidad de presión a la otra parte.

A resultas de la Carta Social Europea y su interpretación por el Comité Europeo de Derechos Sociales (el órgano que debe interpretarla) se considera que la indemnización por despido cumple con dicho texto legal cuando se prevé el reembolso de la cuantía económica sufrida entre la pérdida del empleo, es decir, el despido, y la decisión del órgano judicial y cuando la indemnización conlleve una compensación suficientemente alta para disuadir al empleador y, lo más importante, para reparar el daño sufrido por la víctima de dicha ilegalidad.

De lo anterior se desprende que la indemnización fijada por el Estatuto de los Trabajadores de 33 días por año trabajado es una indemnización mínima

susceptible de mejora en el propio procedimiento judicial cuando no cumpla las finalidades de la Carta. A lo anterior hay que adicionar el mismo estándar establecido en el convenio 158 de la Organización Internacional del Trabajo que requiere que la indemnización por despido injustificado debe ser adecuada para reparar esa terminación injustificada.

Así, cuando el despido conlleve, por ejemplo, acabar con una carrera profesional que no va a encontrar otro empleo en el mercado laboral por motivos de edad, o cuando la exigua antigüedad genere una mínima indemnización, o cuando se hayan producido gastos importantes como una específica formación o unos gastos por previa baja voluntaria de otro trabajo para acceder al que debe ser indemnizado, o, incluso, si hubiera un trasladado geográfico para poder desarrollar el trabajo cuyo despi-

do es declarado improcedente son realidades que, una vez acreditadas en el correspondiente procedimiento judicial, deben ser protegidas, amparadas y, por tanto, indemnizadas de forma adicional a la indemnización tasada establecida en el Estatuto de los Trabajadores.

Está pendiente de conocerse la resolución de reclamaciones colectivas ante el propio Comité Europeo de Derechos Sociales respecto de la adecuación de la indemnización legal tasada de nuestra legislación, lo que no impide la posibilidad de aplicación de las indemnizaciones adicionales basadas en previas resoluciones del mismo órgano que ya abundan en la necesidad de examen por el órgano jurisdiccional concreto de si se da cumplimiento

Igualmente, se opondrá que el ya consolidado colapso de la jurisdicción social, con señalamientos judiciales dos años más tarde de admitir la demanda impugnatoria del despido, serían supuestamente más retrasados porque el análisis de la cuantía adicional dilataría los plazos, elemento que, además de indemostrable, no analiza que el riesgo empresarial de dicha indemnización adicional puede coadyuvar a mayores tasas de conciliación previa a las sentencias judiciales.

Por último, y el argumento favorito para quien recoge estas humildes letras, estaría la supuesta inseguridad jurídica, como si la indemnización tasada fuera elemento constitutivo de la seguridad jurídica, obviado que no solo jurisdicciones como la civil debaten indemnizaciones millonarias no tasadas legalmente y que dependen del criterio judicial aplicable al caso concreto o que quienes alegan dicha circunstancia para resolver las indemnizaciones entre empresa y persona trabajadora no tienen problema alguno en establecer resoluciones arbitrales sin indemnización legal tasada alguna para multimillonarios conflictos entre empresas o entre Estados y empresas sin que por ello suponga riesgo alguno ni para la seguridad jurídica ni para la propia actividad empresarial.

El coste del despido debe, por tanto, adecuarse a que la reparación sea adecuada al daño que genera una decisión ilegal en el ámbito laboral y eso es una cuestión de derecho, pero, sobre todo, de justicia.

Las rebajas continuadas en los costes del despido únicamente consisten en trasladar a las personas trabajadoras los costes de ajustes empresariales y en debilitar la posición de la parte trabajadora durante toda la relación laboral. Revertir dicha dinámica es una necesidad jurídica y democrática. ■

Raúl Maílo
Abogado Gabinete Jurídico
Confederal de CGT

El presente artículo pretende recoger la aplicabilidad de la indemnización adicional

a la reparación adecuada, además de que, aunque esté pendiente de resolución por el Comité de Ministros que tiene cuatro meses para ello, la información informal es la condena al Reino de España y estimatoria de la reclamación colectiva y la necesidad de indemnización adecuada.

Sabemos que habrá múltiples oposiciones desde el mundo empresarial y sus intérpretes judiciales para impedir su cumplimiento cuestionando incluso la norma de aplicación pese a ser parte de nuestro ordenamiento y del propio órgano que interpreta la misma. También se sostendrá la supuesta gravísima afectación al empleo que generaría o podría conllevar ya alegada frente a las elevaciones del salario mínimo interprofesional, por ejemplo, aún demostrada su ausencia de veracidad.

AGITACIÓN

Canal Roya

Destruir un valle por intereses inmobiliarios



Ana Osset
Secretaria de Acción Social
de CGT Aragón-La Rioja

Situada en el Pirineo de Huesca, Canal Roya es un valle glaciar, a los pies del pico Anayet (2.545 m). Canal Roya hace frontera con el Parque Nacional de los Pirineos de Francia y se integra en un espacio mucho mayor denominado Anayet-Partacua. Desde hace décadas ha estado en el punto de mira de grupos inmobiliarios ya que la unión de las estaciones de esquí de Astún y Formigal crearía el mayor espacio esquiable del sur de Europa, compitiendo con los Alpes. Un “fake” que no se creen ni los propios esquiadores pero que alimenta un relato de riqueza sin límite.

Con la excusa de crear un gran espacio esquiable, cada nuevo proyecto de invadir Canal Roya ha venido asociado a la construcción de apartamentos. Unos proyectos inmobiliarios que se verían revalorizados en el mercado a costa de destruir el valle y en base a abundante dinero público: poderosos grupos empresariales han condicionado a sucesivos gobiernos autónomos para que mantengan congelada la protección de este enclave extraordinario.

Destrozar un valle con Fondos Europeos

Bajo el gobierno del socialista Javier Lamban, el Ministerio de Industria le asignó 26 millones de euros pese a carecer de proyecto formal ni tener un informe de impacto ambiental. Esta operación, engrasada con Fondos de Recuperación post COVID, entregaría el dinero público a poderosos grupos y dejaría sin financiación otros proyectos de turismo sostenible en Aragón.

El plan “Aragón Ski Circus” planea construir un transporte por telecabina y la apertura de nuevas pistas de esquí en las laderas del valle. Las obras destruirían su actual fisonomía construyendo:

1. Una línea de grandes torres para sustentar el cable motriz de las cabinas. Para anclar las torres se realizarían grandes voladuras.
2. Una carretera y sucesivas derivaciones para trasladar las torres y las grúas a cada punto de anclaje en cemento. La carretera quedaría definitivamente como vía de evacuación.
3. Dos estaciones intermedias de entrada y salida de Astún y Formigal y al menos otra estación en el valle.
4. Ejecución de grandes movimientos de tierras y voladuras para crear nuevas pistas de esquí en la denominada “Rinconada”, que es la zona del valle de mayor valor paisajístico y de notables restos megalíticos.

La rebelión ciudadana por Canal Roya

Desde el momento en que esta informa-

ción sale en las redes sociales se gesta una gran revuelta cívica en defensa del valle. Cientos de personas del ámbito deportivo, científico, artístico y cultural saturan las redes sociales con llamamientos a parar este atropello; diarios de amplia gran tirada como *El País*, *The Times* o *Washington Post* dedican artículos o editoriales críticos con el proyecto.

La Unión Europea filtra su desacuerdo al gobierno central, pues considera que este proyecto no se ajusta a las condiciones con la que se asignan los Fondos Europeos. Localidades altoaragonesas como Jaca, Sabiñánigo, Ainsa, Barbastro o Huesca convocan movilizaciones seguidas por cientos primero y después por miles de personas, decenas de entidades, colectivos y sindicatos se suman a la rebelión.

El Gobierno de Aragón titubea ante la movilización y empieza a buscar salidas a una protesta que amenaza su continuidad en el poder ante las inmediatas elecciones autonómicas. Como colofón, en mayo de 2023 se celebra una multitudinaria manifestación en Zaragoza, en la que participan unas 15.000 personas, artistas de renombre como Amaral o Ixo Rai participan en el cierre de la manifestación. El gobierno del socialista Lamban decide dar marcha atrás argumentando que no podrán cumplir los plazos de ejecución que establece Bruselas. El proyecto se queda así sin financiación europea.

La protección de este espacio natural fue reclamada por montañeros, ecologistas, conservacionistas y otros colectivos ciudadanos que en septiembre de 1999 suscribieron el “Manifiesto del Anayet” y en 2006 se procedió a iniciar su declaración como Parque Natural “Anayet-Partacua”, descartándose cualquier acción que modifique su actual estructura, Decreto 223/2006, de 7 de noviembre, por el que se inicia el procedimiento de aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Anayet-Partacua. Su resolución se paralizó durante años sin dar

ninguna explicación, a pesar de que la Dirección General de Medio Natural (DGA) confirmó que sigue vigente el procedimiento original para su conversión en parque protegido.

Canal Roya: Una herencia que no podemos destruir

Canal Roya es un espacio emblemático del Pirineo aragonés, paraje entrañable de montañeros y excursionistas, de extraordinario valor paisajístico, corredor biológico con el vecino Parque Nacional y ubicación de los restos más primitivos de los habitantes neolíticos de Aragón.

Ahora se suma el nuevo gobierno de coalición PP-VOX, servil a los intereses de los grupos financieros implicados en la destrucción de este espacio, para hacer negocio. Sin embargo, la acción ciudadana no cesa y se plasma en marchas o conciertos multitudinarios: la coordinación unitaria de las movilizaciones, conducida por la **Plataforma en Defensa de las Montañas** (<https://salvemoscanalroya.org>) y la **Asamblea Canal Roya** (<https://asambleacanalroya.org>), ha permitido levantar un frente sólido pese al bloqueo mediático de casi todos los medios locales.

Si el proyecto se lleva a cabo, destruirá un valle emblemático en el mundo del montañismo y senderismo. Un valle de gran valor medioambiental, geológico y etnográfico, que cuenta con una rica variedad de fauna y de flora y que sirve de corredor ecológico entre los valles del Aragón, de Tena y el propio Parque Nacional de Francia. Canal Roya tiene además una geología singular, por su pasado glaciar y volcánico, y cuenta con un yacimiento megalítico de gran valor.

Este proyecto condiciona para mal el futuro del turismo en la zona, retrasando su urgente adaptación al cambio climático. Sería además un despilfarro de dinero público –al menos 60 millones de euros– para construir unas instalaciones

inútiles por la progresiva disminución de la nieve, como así apuntan todos los estudios científicos (<https://www.opcc-ctp.org/sites/default/files/documentacion/opcc-informe-es-print.pdf>). Mientras, trabajadoras y trabajadores de estaciones de esquí y de la hostelería pirenaica deben malvivir sin alojamientos adecuados a causa del precio disparado de los apartamentos en temporada alta.

Dinero público para enriquecer a unos pocos

Los proyectos de ampliación de las estaciones de esquí aragonesas han ido de la mano de nuevos planes de venta masiva de apartamentos con destino a segunda residencia. En la estación de Astún se abre una millonaria expectativa de negocio sobre una parcela recalificada como urbanizable por la Modificación nº 14 del PGOU de Jaca –BOA nº 80 de 29 abril 2009, Decreto 54/2009 de 14 abril–. Esta parcela, situada en el cauce del río Aragón (el río nace en las cloacas de Astún), contempla la **construcción de 800 apartamentos y casi 200 plazas hoteleras**. Esto explica el enorme interés privado en construir la unión de estaciones con dinero público, una especulación inmobiliaria de más que dudosa legalidad, un modelo de negocio que solo beneficia a unos pocos y que genera crisis cíclicas. Entre tanto, numerosos proyectos para un turismo sostenible en otras comarcas no han recibido ni un euro de dichos fondos... hay que exigir responsabilidades a los políticos implicados en esta operación especuladora.

El turismo del esquí puede y debe ser compatible con otro turismo activo y respetuoso con el medio ambiente y no una amenaza constante para la conservación del patrimonio natural y cultural. Por ello os pedimos vuestra firma para que el Gobierno de España renuncie a financiar el proyecto, derivando los fondos a otros proyectos de turismo sostenible. ■

Canarias contra la sobreexplotación turística

Una multitudinaria movilización popular recorrió Canarias el pasado 20 de abril contra la sobreexplotación turística y sus secuelas sociales.

La jornada de movilizaciones del 20 de abril tuvo lugar en todas las islas contando con la participación de la comunidad canaria en el exterior en ciudades como Berlín, Ámsterdam, Londres, Madrid, Barcelona, Granada o Málaga. Esa movilización ha tenido una gran repercusión en medios fuera de las islas y posiblemente haya sido una de las mayores movilizaciones en la historia reciente de Canarias con más de 200.000 personas.

La mayoría de la gente se movilizó por hartazgo frente a una situación donde crece la pobreza, la precariedad y los bajos salarios, porque ven cómo se destruye nuestro territorio en beneficio de unos pocos que se hacen cada vez más ricos. Han empezado a comprobar masivamente que más turismo no significa mayor bienestar para la mayoría y se ha podido comprobar día a día cómo es más difícil acceder a un alquiler y a una vivienda digna o cómo crecen de forma incontrolada los precios de los productos básicos.

Además, el reciente reinicio unilateral de las obras por parte de las empresas

afectadas de dos proyectos paralizados por la lucha popular, el de Cuna del Alma en El Puertito de Adeje, junto con las del hotel de la playa de la Tejita, llevó a activistas a emprender una huelga de hambre exigiendo su paralización definitiva. Estos hechos coinciden con el cambio de gobierno en Canarias proclive a favorecer la puesta en marcha de estos proyectos: el presidente Fernando Clavijo no ha respondido a las justas demandas de colectivo Canarias, se agota intentando deslegitimar la huelga de hambre que ha sido consecuencia precisamente de su acción política al servicio de intereses espurios de una minoría capitalista.

Las Islas se han convertido en uno de los territorios más densamente poblados de la Unión Europea y, además, recibió unos 13 millones de turistas en año 2019, casi 17 millones en el 2017. El gobierno de Canarias y otras administraciones como Cabildos y ayuntamientos apuestan de forma casi exclusiva por el turismo de masas que se ha demostrado que nos lleva a la mayoría de la población canaria a ser una de las más pobres del Estado,

con altos índices de paro y de precariedad laboral.

Canarias tiene un límite y se sobrepasó hace bastante tiempo. La economía canaria está al servicio total de las multinacionales capitalistas. Los distintos gobiernos de Canarias priorizan ese modelo subvencionando con dinero público la oferta turística de las islas e incluso promocionando a Canarias como una tierra óptima para inversiones capitalistas rentables por su baja fiscalidad y bajos costos laborales. La clase obrera debemos tomar en nuestras manos nuestro destino bregando por un mejor futuro para la mayoría social.

Frente a esta situación, es necesario que nos organicemos para recuperar el poder adquisitivo de los salarios, para mejorar las condiciones laborales, para que se apueste de forma decidida por la diversificación económica desde las administraciones públicas, por la soberanía alimentaria y energética. Las empresas estratégicas de energía, el agua subterránea de las islas o la gestión turística deben estar en manos públicas para



generar empleo, cortar dependencia y favorecer el reparto de la riqueza que la clase trabajadora generamos en las islas. En Canarias debemos poder decidir sobre todo lo que afecta a la población de las islas.

Tenemos que seguir saliendo a la calle masivamente a defender la naturaleza, a apostar por un cambio de modelo económico que no esté al servicio de las élites, al mismo tiempo que mejore nuestras condiciones de vida y frene el colapso al que se aboca a nuestro territorio y ponga la economía al servicio de la mayoría social. Es fundamental que la clase trabajadora canaria participemos activamente en estas movilizaciones. ■

CGT Tenerife

VIII Edición de la Escuela Ramón Fernández Durán



El fin de semana del 12 al 14 de abril ha tenido lugar la octava edición de la Escuela Ramón Fernández Durán en la que durante ocho añitos (con el parón del pasado) las gentes de Ecologistas en Acción, Baladre y CGT vierten su ilusión para que el legado de Ramón no se pierda, un legado que trasciende de lo material y nos coloca en todo lo emotivo que él supo generar.

Esta edición que acabamos de pasar se ha desarrollado en uno de los mejores sitios que podría hacerse, la ecoaldea Arterra Bizimodu (<https://arterrabizimodu.org/>) en Artieda (Navarra). Se trata de un modelo de vida sostenible (como Ramón y tantas otras desearían o ya desarrollan), donde alrededor de 40 personas se afanan en demostrar que generar comunidad y afectos no es tan difícil.

No es de extrañar que, en un espacio tan idóneo, el desarrollo del programa, tan diverso, pero a la vez tan conectado, haya generado unas sinergias maravillosas. Tras la primera toma de contacto entre las personas asistentes el viernes, el sábado estuvo cargadito de temáticas como la Alimentación Sostenida por la Comunidad, más allá de los grupos de consumo o la Criminalización de Espacios y Vidas, terminando el sábado con un taller sobre Justicia restaurativa.

El domingo, como es habitual, se enfocó en la evaluación de los contenidos y lo que se desprende es la necesidad de que la soberanía alimentaria no degenera de nuevo en una cuestión de poder económico, sino que pongamos nuestro sentido de comunidad en lograr que las personas con menos recursos sean las principales beneficiadas. Se hizo un repaso a las condiciones de la gente campesina, la que trabaja la tierra, no la que la posee, ese campesinado real. Respecto a la criminalización de los movimientos sociales, ha sido importante reflexionar cómo lo abordamos desde nuestros espacios para pasar del punitivismo a una justicia restaurativa y "transformativa". En definitiva, se ha logrado redefinir conceptos, separar las personas del problema y salir del binomio: vícti-

ma-victimario, entre otras cosas que, *grosso modo*, han removido mucho a las personas asistentes.

Es de agradecer el esfuerzo realizado por todas para estar, compartir tiempos y revoluciones de cabeza que es precisamente lo que las organizaciones libertarias pretendemos aspirando siempre a crecer cada día, a no dar por sentado que lo que defendemos no se puede cambiar por modelos más cercanos a las personas.

Hasta la próxima edición, con muchas ganas de estar con más gente generando esa red de afectos, apoyos e incluso de rotura de esquemas. ■



ma-victimario, entre otras cosas que, *grosso modo*, han removido mucho a las personas asistentes.

Es de agradecer el esfuerzo realizado por todas para estar, compartir tiempos y revoluciones de cabeza que es precisamente lo que las organizaciones libertarias pretendemos aspirando siempre a crecer cada día, a no dar por sentado que lo que defendemos no se puede cambiar por modelos más cercanos a las personas.

Hasta la próxima edición, con muchas ganas de estar con más gente generando esa red de afectos, apoyos e incluso de rotura de esquemas. ■

memoria libertaria

Los hechos de mayo de 1937

Efectos en su época, consideraciones libertarias

Joan Pinyana

Han pasado 87 años del conflicto de Mayo del 37 y los graves sucesos ocurridos, principalmente en Barcelona, con enfrentamientos armados entre milicias anarquistas de CNT/FAI junto a las del POUM, siendo estas atacadas por agentes del autoritarismo soviético, en aquel momento del sector estalinista, aliadas con fuerzas republicanas, PSUC y de la Generalitat de Catalunya, marcaron un antes y un después histórico, incluida la presencia en cargos de gobierno de militancia anarcosindicalista y faísta. Las bases de la CNT acusaron a ciertos dirigentes de traición, de desviación ideológica del proyecto social y transformador iniciado, colectivos como “Amigos de Durruti”, las Juventudes Libertarias, las columnas anarquistas, como la de Hierro, Ascaso, Aguiluchos, Durruti, Tierra y Libertad... amenazaron con dejar el frente. El Consejo de Aragón, el de Levante, las Colectividades levantaron la voz contra el radical giro que amenazaba sus proyectos, el desánimo popular aumentaba, la hoguera del conflicto ya no paró de arder y destruir...

Se iniciaba un largo desencuentro entre el movimiento partidario de la Revolución Social Libertaria, con el lema “Guerra y Revolución van juntos” y las estructuras del poder burgués y estatista, contrarias a dicho proyecto. Hacía casi un año del golpe militar franquista de julio del 36, y volvían a levantarse barricadas y gente armada tras ellas. Junto a los tiros, la represión y las detenciones, se estaba fabricando el desmantelamiento del proyecto Colectivista, de las socializaciones de los sectores productores, en manos de los Comités obreros, para volver a un control político y estatal de élites republicanas.

También para militarizar las milicias. La memoria oral de la época, decía: “Los del poder tenían más miedo a la Revolución que a los fascistas”.

Las Jornadas o Hechos de Mayo de 1937 se inician entre el 3 y el 8 de mayo de 1937, en diversas localidades de las provincias de Catalunya, Aragón y Levante. Fue en el centro de Barcelona donde mayor lucha hubo. Volvieron las barricadas a las sedes de sindicatos y partidos, como el local de Telefónica, de CNT, en Via Layetana, enfrentamientos en las Ramblas y plaza Catalunya entre milicianos y guardias de asalto, carabineros y gente del PSUC, se dirimían las grandes e insalvables diferencias, que venían desde julio del 36, entre el conjunto de fuerzas republicanas y las fuerzas revolucionarias.

Por si queréis leer, hay bastante escrito sobre los hechos y las consecuencias, estudio de víctimas de los combates, encarcelamientos, desapariciones de militantes..., desde libros, artículos y hasta cómics, las jornadas de mayo han llenado miles de páginas, con argumentos y explicaciones diversas, según quien lo escriba, mas podemos destacar dos trabajos que tratan el tema en profundidad: “Les Víctimes dels Fets de Maig”, de J. M. Solé y J. Villarroya y el de Agustín Guillamón “Barcelona, mayo de 1937”, junto a otros potentes trabajos.

De atrás venían las luchas y las diferencias entre el marxismo del soviético y las tesis libertarias, desde la I y la II Internacional, desde que los anarquistas de Néstor Majnó habían sido barridos por los bolcheviques, desde que el ejecutivismo de los Comités había sustituido al poder de las asambleas, parecía



que todo se confabulaba para barrer el proyecto igualitario libertario y así fue. La memoria oral de las personas que lo vivieron nos transmitió el mensaje, claro y llano, de cómo era aquel pueblo trabajador y su época, con sus aspiraciones a construir aquella nueva sociedad prometida, transformada de abajo hacia arriba, sin rastro de diferencia de clase y privilegios. Una nueva humanidad, con ese bien tan preciado como es la

libertad como base social, la justicia y la igualdad como práctica a cumplir, con el federalismo y el internacionalismo como sistema, desde el municipalismo. El feminismo y el anarcofeminismo traerían la igualdad real, sin condición de género, erradicando de raíz el patriarcado, y la autogestión de los medios de producción daría toda la autonomía al pueblo trabajador.

La Utopía estaba en marcha, organizada y preparada. No pudo ser. Ha pasado el tiempo, la lección está aprendida, solo el pueblo salva al pueblo, nada hemos de esperar de quien no piensa en colectivo, de quien solo quiere su beneficio personal o de su grupo específico. Por tanto, podemos asegurar que la Utopía sigue viva, en espera de las condiciones idóneas para ser realizada. Mientras llega, toda piedra hace pared, sigamos preparado, debatiendo y construyendo, tanto ayer, como hoy y mañana, mantengamos vivo el Ideal y la llama de que un nuevo mundo, mejor y para todas, es posible y crece cada día en los hogares del pueblo. ■

Valentín, nuestra memoria histórica

Sangre obrera derramada en junio de 1979

El lenguaje también es un campo de batalla para el sistema dominante. Sin que apenas nos demos cuenta, sus ideólogos y comunicadores van cambiando el significado de muchas de las expresiones y palabras que históricamente habían tenido un mensaje muy claro para la clase trabajadora. Así hemos visto cómo la casta empresarial se convierte ahora en una cofradía de joviales inversores, cuya principal misión parece ser la de crear empleo y generar riqueza colectiva. La guerra muda en conflicto, los bombardeos en operaciones de limpieza, los muertos en daños colaterales... y mil argucias más para no llamar a las cosas por su nombre y mantener adormecida a la opinión publicada.

La derecha más cerril del PP, cuyas posiciones ultras se ven ahora reforzadas por la alianza con Vox en algunas comunidades y grandes ayuntamientos, no emplea tantas sutilezas como la izquierda progresista para desposeernos de nuestra memoria histórica. Han desencadenado una ofensiva para revertir incluso medidas adoptadas en aplicación de la insuficiente Ley de Memoria Democrática. Por esta situación regresiva que atravesamos, es más importante que nunca seguir reivindicando la memoria de víctimas de la represión, como

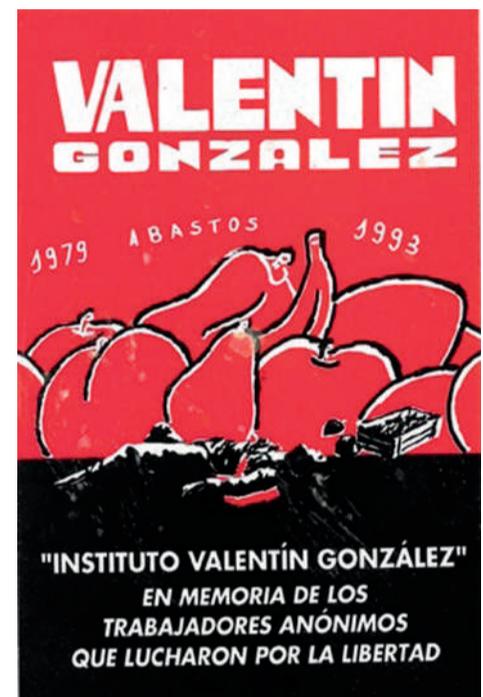
la del compañero **Valentín González Ramírez** (València, 1 de julio de 1958 - 25 de junio de 1979), afiliado de nuestra organización, al igual que su padre, que fue asesinado por la policía, en 1979, durante la huelga del Mercado de Abastos de València, donde ambos trabajaban en la colla.

tuvo lugar el 27 de junio. Los pocos taxis que trabajaron llevaban una cinta negra en la antena de la radio, los barcos anclados en el puerto hicieron sonar sus sirenas, muchas tiendas y bares bajaron la persiana y la grandes empresas pararon todo el día. El féretro y la familia de Valentín fueron acom-



El asesinato de Valentín fue contestado por la clase trabajadora con una huelga general, convocada por todas las organizaciones sindicales, con un seguimiento total en València y las comarcas cercanas. El paro coincidió con el entierro y

pañados por más de 400.000 personas, desde el Hospital Clínico al cementerio General, constituyendo una de la manifestaciones más numerosas registradas en València en muchos años. En varias ciudades hubo manifestaciones de re-



pulsa por este crimen de Estado que, como suele ser normal, quedó sin la depuración de los responsables máximos.

El próximo 25 de junio, se cumplen 45 años de aquella muerte y tras una larga y sostenida labor, iniciada por el Ateneo Libertario Al Margen y continuada por la CGT, la CNT y la Plataforma por la Memoria del País Valenciano, el compañero Valentín ya cuenta con una placa recordatoria, el pasaje interior del antiguo mercado lleva su nombre y una escultura recuerda el lugar donde cayó con el corazón reventado, por una pelota de goma, además de existir el vídeo "Valentín, la otra Transición" producido por la CGT-PV; a pesar de haber logrado todo esto, consideramos que sigue siendo necesario rendir homenaje a quienes perdieron la vida en nuestras luchas y dejar a las generaciones que nos sucederán, testimonio y recuerdo de su entrega, de su trágico final, manteniéndolo en el recuerdo colectivo de la clase obrera y sus luchas contra la explotación. ■

Antonio Pérez Collado



Centro de estudios libertarios

Fundado en 1986 para recopilar, ordenar, conservar y divulgar la documentación referente al movimiento libertario.

www.fundacionssegui.org

fss@fundacionssegui.org

MADRID

BARCELONA

VALENCIA

"Vivimos en una sociedad egoísta donde importa más el beneficio individual que el bien común"

Me llamo Álvaro Sancho Arnáiz, tengo 34 años, vivo en Burgos y soy celador de quirófano en el Hospital Universitario de Burgos. Tengo un Grado Universitario en Maestro de Educación Primaria, mi vocación, pero por el momento no ha habido suerte con esas oposiciones subjetivas e injustas.

Soy un gran aficionado a todo tipo de deporte, tanto para verlo como para practicarlo, especialmente fútbol, baloncesto y tenis y los fines de semana soy árbitro federado de fútbol. También me encanta la música, me gusta cantar y toco muy poquito, como principiante y autodidacta, el piano y algo más la guitarra... no creo que pudiese ganarme la vida como músico. Aunque mi verdadera pasión son los juegos de mesa: tengo unos 170 en mi casa y estoy creando uno que se llama ¡Aduanas! (mi gran ilusión) que espero que vea la luz a lo largo de este 2024.

Estoy afiliado al Sindicato Único de Burgos. Conocí y me afilié a la CGT por mi padre que lleva afiliado desde que tengo memoria. Él es el que me transmitió ese espíritu combativo contra las injusticias y a favor los derechos de los trabajadores y los valores de tolerancia y respeto que defiende la CGT. Al principio, mi participación en el sindicato se basaba en acudir a concentraciones y manifestaciones con mi padre y también acudí con él a algún pleno y asamblea, la gente siempre fue muy agradable y cercana conmigo y conocí a mis compañeras de la sección de Sanidad de la cual iba a formar parte un tiempo después.

Antes de entrar en la Sanidad trabajé en Decathlon, McDonald's, empresas de ocio y tiempo libre y dando clases particulares de maestro y en academias, trabajos precarios con los que no se puede subsistir sin otra ayuda económica. Así que tenía que hacer algo y nuevamente me dejé aconsejar por mis padres que me dijeron que opositase a celador, una profesión que yo desconocía.

Las primeras oposiciones de celador a las que me presenté fueron en 2011, pero no conseguí pasar la nota de corte. También eché la solicitud para la bolsa de empleo, pero no me llamaron para trabajar hasta 2016 (en ese tiempo me saqué la carrera de maestro) y, a día de hoy, el funcionamiento de la bolsa no ha mejorado ya que en la actualidad continúa vigente la bolsa de 2018.

Unos años después, la sección de sanidad de Burgos se puso en contacto conmi-

go para ofrecerme horas sindicales para liberarme y trabajar con ellas en la sección ya que otra compañera lo había dejado recientemente y necesitaban a alguien para sustituirla. Me pilló totalmente de sorpresa porque, sinceramente, no sabía cómo funcionaba todo este mundillo, yo era un afiliado más que alguna vez ayudaba a colocar carteles por los quirófanos, pero sobre todo recurría a estas compañeras para que me ayudasen cuando no entendía algo de mi nómina o de mis días libres o para

Los sindicatos mayoritarios son prácticamente empresas que buscan primero su beneficio

que me ayudasen a hacer mis papeles para las oposiciones y las bolsas de trabajo. Un montón de dudas rondaban mi cabeza porque estaba muy contento con el trabajo en el quirófano y con mi grupo de compañeros y no sabía si iba a estar a la altura como delegado de Sanidad ya que conlleva una gran responsabilidad atender a la sección, aconsejar, saber responder a todas las dudas y ayudar a rellenar las solicitudes de oposiciones y bolsas de trabajo, entre otras muchas cosas, pero implicarme más en el sindicato era un reto que también me apetecía mucho y aprender cosas nuevas siempre me ha gustado. A la hora de tomar la decisión final también tuvo bastante peso el hecho de que estaba a punto de nacer mi hija Iris y todavía estábamos saliendo de la pandemia por lo que mi contacto con los pacientes se iba a reducir en gran medida y corría menos riesgo de contraer alguna enfermedad y contagiar así a mi bebé... Así que acepté y me embarqué en una nueva aventura para mí.

Al principio fue una auténtica locura porque, aparte de tener que conocer a to-

das las personas de la sección, tuve que aprender todas las peculiaridades de cada categoría que trabaja en el hospital —por no hablar de todas las categorías que están privatizadas en el Hospital Universitario de Burgos como cocina, logística, limpieza y ambulancias cuyas nóminas, por poner un ejemplo, son totalmente diferentes a las de los trabajadores públicos de SACYL, así como sus condiciones laborales—... la verdad es que mis compañeras me lo han puesto muy fácil porque me han ayudado muchísimo, y siguen haciéndolo, y no puedo estar más agradecido.

Otra cosa que me chocó mucho fue ver la realidad de los sindicatos mayoritarios que, a mi parecer, son prácticamente empresas que buscan primero su beneficio y luego ya si eso piensan en los trabajadores y trabajadoras. Yo pensaba que había más unión entre los sindicatos ya que, supuestamente, todos buscan mejorar las condiciones laborales de la plantilla y nada más lejos de la realidad: por un lado están los sindicatos corporativos como SATSE y CESM que no es que solo defiendan a una categoría profesional, es que directamente no apoyan a los demás profesionales, como si en un equipo de trabajo solo estuviesen ellos, y más en un hospital; y por otro lado están los sindicatos mayoritarios con sus guerras particulares e intentando hundir a la CGT porque decimos las cosas como son y molestamos.

Pues bien, aquí viene el gran problema que tenemos en Burgos: los demás sindicatos nos han echado del local que tenemos en el hospital por no conseguir representación en las elecciones de SACYL, pero es que resulta que en todos los comités de empresa de las categorías privatizadas tenemos representación, siendo en muchos de ellos el sindicato más votado, y que, por supuesto, seguimos atendiendo a todos los trabajadores de estas empresas que trabajan en el hospital pero que no pueden

Álvaro Sancho Arnáiz
Sindicato Único de Burgos



votar en las elecciones de SACYL. ¿Dónde estamos atendiendo a nuestros afiliados? Pues por los pasillos del hospital, en la biblioteca o, incluso, en la cafetería. La verdad es que nos hemos sentido bastante solos en esta lucha para que nos devuelvan nuestro lugar de trabajo. Además, vemos que es muy difícil poder obtener esa representación ya que el mercadillo que tienen los demás sindicatos con los cursos de formación para obtener puntos para la bolsa de trabajo nos está mermando cada día más: estamos bastante cansados de oír a afiliados decirnos que nos agradecen el trabajo, que están muy contentos con nosotros, pero que se dan de baja porque no damos cursos. Es la realidad que vivimos, una sociedad egoísta donde importa más el beneficio individual que el bien común y esto solo nos debilita y hace más fuertes a los demás sindicatos. Por esto, invito a reflexionar sobre este tema donde quizás tengamos que escuchar las demandas de las trabajadoras para poder seguir con nuestra lucha.

Por último, quiero agradecer a la CGT esta oportunidad y seguiré trabajando para que mejore la sanidad pública, maltratada aún más después de la pandemia e intentando transmitir la lucha de clases y la consciencia de pertenecer a la clase obrera entre mis amistades y conocidos, donde más falta hace, en la gente más joven, ya que esta sociedad de consumo nos hace creer que no estamos dentro de ella.

¡Salud compañer@s! ■